

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANIC. DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Sábado 15 de Marzo de 1930

Número 12.639

DESPUÉS DE UNA CAMPAÑA

Una carta de don Gregorio Matallana, director de «El Progreso Agrícola y Pecuario».—Cuatro palabras para terminar

Siempre hemos reconocido como hombre de cerebro y corazón al que ha sido en otro tiempo ilustre colaborador de este periódico y es director actualmente de la importante revista madrileña «El Progreso Agrícola y Pecuario». Somos leales a nuestras amistades y agradecidos a quienes nos ayudan en esta lucha constante de la labor periodística y no hemos de reñir en modo alguno, ni siquiera discutir con el señor Matallana. Recogeremos para ello de su carta todas las afirmaciones que a él le interesa que se den al público y las comentaremos levemente, con la sinceridad que siempre ha sido norma de nuestra conducta.

Nadie mejor que el señor Matallana conoce la intensidad, la rapidez, la diversidad de esfuerzos que exige el trabajo en una redacción; y le decimos a él, como a todos aquellos con quienes hemos tenido divergencias, que pueden las circunstancias en que se realiza ese trabajo hacernos equivocarnos, más nunca hacernos mentir.

La carta del señor Matallana empieza de este modo:

«Sigo con gran interés y no menos pena, la injusta e inexplicable campaña que viene realizando EL DIA DE PALENCIA, contra el señor Garrido».

Y respondemos nosotros que EL DIA DE PALENCIA no realiza contra el señor Garrido campaña de ninguna clase. Mientras el señor Garrido fué director general de Agricultura, él dijo a los labradores varias veces—y él lo reconoce así—que ya no entraba en España ni un solo grano de trigo. Varios periódicos, y recordamos entre ellos al «Diario de Burgos», publicaron por aquel tiempo la noticia de que acababan de adquirirse en la Argentina nuevas cantidades de este cereal; posteriormente, varios periódicos también, y recordamos entre ellos al «Diario Regional», de Valladolid,—publicaron la noticia de haber llegado a costas españolas nuevos cargamentos de este trigo exótico. Pasaron ambas noticias por la censura oficial sin que les pusiera pero y pusimos nosotros cuantos medios estuvieron a nuestro alcance para lograr que se las desmintiera. No se las desmintió a pesar de todo, y por el desconcierto que causaron en toda Castilla, herida por las importaciones anteriores, y por la trascendencia que entrañaban, hubimos de decir que si eran ciertas, se hacía absolutamente necesario depurar y exigir responsabilidades a las representaciones que dirigían nuestra Agricultura, entre las que figuraba el señor Garrido. Posteriormente publicó el Gobierno una nota oficiosa en que decía que a partir del mes de julio no hubiera entrado trigo en la nación, y la acogimos nosotros, y dimos la cuestión por terminada. Una carta violentísima del señor Garrido la resucitó de nuevo. Por nuestro gusto, nos hubiéramos limitado a recoger sus afirmaciones, y a contestarlas con toda corrección. Los mismos tonos en que venía escrita nos movieron a darla íntegramente, pero estamos bien seguros de que en toda nuestra réplica dictó la corrección nuestras palabras. Ya tiene el señor Matallana explicado lo que le parecía inexplicable, y el adjetivo de injusta que a nuestra campaña aplica, nos parece a nosotros que sería más propio si se aplicase a la contestación del señor Garrido. Dice el señor Matallana, que también, en nuestra réplica, le complicamos a él en la cuestión.

«No creo que importe mucho a los labradores—escribe—saber si el señor Garrido es dueño y señor de «El Progreso Agrícola y Pecuario», o solo dueño, ya que lo esencial para aquellos es que dicha revista defienda sus intereses».

Y ciertamente es así, pero no era éste el asunto. Nosotros no dijimos nunca que a los labradores les importara saber si era el señor Garrido o no lo era, dueño y señor de la citada revista; era a nosotros a quienes importaba; en su carta nos acusaba el señor Garrido de aprovecharnos para atacarle de la ignorancia en que se encontraba él de esos ataques, lo que garantizaba nuestro éxito. Y siendo él dueño y señor de la citada revista, su recriminación ni era justa ni exacta, pues que a ella va diariamente nuestro DIA DE PALENCIA. Es dueño, al parecer el señor Garrido, de «El Progreso Agrícola y Pecuario»; su recriminación, por consiguiente, ni era exacta ni justa.

Afirma el señor Matallana que desde que fué nombrado director general de Agricultura el señor Garrido, no ha ejercido señorío ninguno en «El Progreso Agrícola y Pecuario». «Ni le hacía falta ni yo lo hubiera soportado—escribe él—».

No creemos nosotros haber dicho en el artículo a que el señor Matallana se refiere que el señor Garrido ejerciera sobre la revista señorío ninguno como dueño de la misma. Era él, en cambio, quien aseguraba que esta Federación ejercía señorío sobre EL DIA DE PALENCIA, como dueña del mismo. De todos modos, cuando el señor Matallana escribía el día 12 del actual que nosotros le complicábamos a él en este asunto triguero, se olvidaba de que ya se había complicado de lleno su revista del día 7, atacando duramente a nuestra Federación, y titulando «camelos» los actos realizados por las mismas para defensa del trigo.

«Yo dirijo plenamente «El Progreso Agrícola y Pecuario»—escribe él—sin pautas ni ajenas sugerencias; sin limitaciones ni cortapisas; sin el obligado designio de servir a una política, a una entidad o a una persona, porque no hubo nunca ni hay ahora en mi revista más amo ni más señor que uno: el labrador».

Previamente también nos asegura «que para la defensa de los intereses agrarios» están completamente identificados el señor Garrido y él. El dueño y el director. Es exactamente lo mismo que nos ocurre a los que dirigimos EL DIA DE PALENCIA con la Federación, y el señor Garrido debió tenerlo en cuenta al dirigirse a nosotros. Nos-

(Continúa en la página cuatro)

(Continúa en la página cuatro)



Festival de la Prensa.—Un grupo de «actores» en los cuales todo es entusiasmo y estilo teatral (Foto Guzmán de Rego)

VOZ DEL CANPO

CONTRASENTIDO

Hay que repetir que es un contrasentido el que los labradores paguen suscripciones a periódicos lo mismo de Madrid que de provincias, sin tener en cuenta que la generalidad de los mismos, jamás se ocupan de defender los intereses de la agricultura. Hay que repetir que en estos tiempos, el labrador debiera considerar necesario y de deber, el ser socio de un Sindicato por una parte, y por otra el apoyar exclusivamente a la prensa que le apoya a él, como este periódico que es hoy nuestro ideal, defensor entusiasta de nuestros intereses.

Quiénes son generalmente los refractarios? Los que se encuentran en buena posición. Y por qué? es muy sencillo: en primer lugar, porque los humildes estamos defendiendo los intereses de todos, incluso los suyos, sin que ellos nos lo agradezcan; y en segundo lugar, porque los acaudalados entienden que no necesitan asociarse, según muchos de ellos dicen para responder con bienes y persona a cuanto hubiere menester. ¡Estamos buenos! Qué hubiera sido de ciertos individuos si no hubieran estado asociados, dados los tiempos que hemos atravesado y que persisten aún? Creo yo

que los acomodados tienen las mismas obligaciones o tienen más que los que no lo son y que serían los primeros en implorar clemencia de los demás, si les sobreviniera un cambio de fortuna, que se han dado casos. Entonces es cuando ingresan en el Sindicato, que de otro modo no, y con amor fraternal los acoge el Sindicato entonces, facilitándoles medios de defensa que nadie les proporcionaría, pues de sobra es sabido que cuando no tienes, a otra parte a dar lección...

Yo juzgo por este Sindicato de Las Cabañas; en él se ha socorrido a varios socios obreros con ciertas cantidades que les han permitido pasar el invierno sin necesidad de vender ni hipotecar las pocas propiedades que poseen, bastándoles por toda garantía su firma y un fiador; otros, según sus fuerzas, han plantado viñedo que significará para ellos una fuente de ingresos en adelante, y todos amortizan su deuda paulatinamente porque el interés no les sacrifica y así evitan vender de cualquier modo en las necesidades extremadas. Conozco en cambio pueblos de importancia que no tienen Sindicato, como si desconocie-

(Continúa en la página cuatro)

DEPORTIVAS

René, Gamborena y Alza, inhabilitados

Los dos primeros sufrirán ocho días de inhabilitación y al último se le suspende provisionalmente

Probablemente, hasta hoy sábado no se hará pública la decisión adoptada por la Federación Nacional en relación con los incidentes que se produjeron en Irún con motivo del último encuentro entre el Real Unión y el Athletic de Bilbao.

Parece que ayer la suprema autoridad del fútbol hispano telegrafió a la F. Guipuzcoana, comunicándole los castigos dictados contra los jugadores que agredieron al árbitro.

SE CONFIRMA LA NOTICIA

Se conoce ya el fallo de la nacional, en lo concerniente al castigo de jugadores.

Por telegrama se ha anunciado a la Federación Guipuzcoana que, a los efectos del partido del próximo domingo, los jugadores René y Gamborena habían sido inhabilitados por ocho días, quedando Alza provisionalmente suspendido hasta que se aclaren los hechos.

La Nacional, por último, comunica a su filial de Guipúzcoa que al telegrama mencionado le sigue carta.

UNA NOTA DEL COLEGIO DE ARBITROS DE GUIPUZCOA

Reproducimos a continuación la nota dada por el Colegio oficial de árbitros de Guipúzcoa, en la que el lector verá la justicia que le asiste.

Dice así:

NOTA OFICIAL.—Los árbitros tenemos prohibido el enjuiciar o comentar un encuentro juzgado por nosotros; pero a la continua serie de artículos publicados por los incidentes de Irún, y por los cuales se pide un castigo para nuestro querido compañero Insausti, bárbaramente agredido en el campo de Gal, la Directiva de este Colegio debe salir al paso para manifestar que en reunión de hoy ha acordado lo siguiente:

Primero. Ver con enorme sorpresa por parte de este Colegio regional de Árbitros de Fútbol que, reconociéndose la realidad de los hechos, es decir, la existencia de la falta insultante proferida por René, se quiera disculpar y hasta justificarla y negar el derecho y hasta la obligación del árbitro de la expulsión del jugador.

Segundo. Que todos los hechos posteriores son consecuencia de este inicial, que no se niegan por nadie, y que no creemos, aun cuando así parece advertirse en parte de la Prensa y de la afición, que ninguna persona correcta, serena y hasta educada trate de justificar la invasión del campo y la cobarde agresión al árbitro.

Tercero. Felicitar al señor Insausti por toda su actuación arbitral del pasado domingo en Irún, y

Cuarto. Dejar pendiente de resolución, para en su día fijar lo que se crea más oportuno hacer en su honor, con objeto de desagraviarle de las injusticias y agresiones de que fué objeto por cumplir con su deber.

LOS ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DE MAÑANA

Para los partidos de mañana, correspondientes a la décima sexta jornada de la Liga, han sido nombrados los siguientes árbitros:

PRIMERA DIVISION

Athletic de Bilbao-Barcelona: Melcón.
Españal-Arenas: Villena.
Real Sociedad-Athletic M.: Comorera.

Racing-Real Unión: Hernández Arenas.

Real Madrid-Europa: Insausti.

SEGUNDA DIVISION

Iberia-D. Alavés: Arribas.
R. Murcia-Sporting: Villalta.

Cultural Leonesa-D. Coruña: Navaz.
Sevilla-Valencia: García Soletó.
D. Oviedo-Betis: Montero.

TERCERA DIVISION

Baracaldo-Patria: Menchaca.

Castellón-Cartagena: Escartín.
POSIBLEMENTE SE INVITARA A ESPAÑA A PARTICIPAR EN LA COPA INTERNACIONAL

Leemos en "El Mundo Deportivo":



¡Así tiene que hacerse!
Antes de acostarse hay que tomar las **Tabletas de Aspirina** pues mitigan los dolores y preservan de los resfriados. Pero tienen que ser las verdaderas tabletas de Aspirina en su embalaje original "Bayer". Rechace, en su interés propio, cualquier sustituto.

El partido de mañana.—El campeonato provincial infantil de foot-ball

Como ya saben nuestros lectores, mañana se jugará en nuestra capital el partido del campeonato infantil de foot-ball.

Se verán «frente a frente» los equipos «Unión Infantil Otero» y el «Infantil del C. D. Palencia».

Salta a la vista la gran importancia que este partido tiene.

Si ganasen los del «Unión» se colocarían a la cabeza de la clasificación y ello les dará ánimos para que cuando se retiren a la caseta se hayan colocado ya en dicha favorable situación, como para mirar con cierta tranquilidad al porvenir.

Recordemos, al efecto, que el Unión cuenta actualmente con un punto, de de su empate en el único partido que ha jugado. En cambio el «Infantil del C. D. Palencia» tiene en su haber 2 puntos, obtenidos en su triunfo contra el equipo del Colegio de «San Isidor».

Ello hace ver que si los chavales del Club local vencen mañana, su situación, actualmente buena, se convertirá en muy buena. Por eso también estos muchachos han de saltar al field con todos sus entusiasmos para que la victoria se incline por su bando.

Lo que si es un hecho real, es que el encuentro ha despertado bastante interés y que mañana se registrará una buena entrada en el hermoso campo de la carretera de Grijoa.

Parece ser que los equipos se alinearán mañana como sigue: **«UNION INFANTIL OTERO»**

Calvo, Tovar, Velasco, Aguilar, Herrero, Gusano, Benito, Del Valle, Salvador, Fernández, García.

«I. C. D. PALENCIA»

Malumbres, González, Franco, Acinas, Ramos, Coloma, «Cara», Erico, Alonso, Pampliega, Manolín.

¿Cuál de ambos onces se llevará los codiciados puntos? Mañana saldremos de duda.

Arbitrará el notabilísimo jugador Temes.

La hora de empezar el partido será las tres y media en punto.

Digamos como nota final, que los precios están «al alcance de todas las fortunas»; 0,50 y 0,25. Es de creer que por este lado también no haya inconvenientes en ir a aplaudir a los «peques». Porque creemos que ya más económico, no es posible ponerlo.

Hasta mañana, pues.

«En la reunión de Trieste se acordó que debiendo terminar la Copa Internacional el 11 de mayo en Budapest con el macho Hungría-Italia, se proceda a la organización de la II Copa Internacional, ampliando el número de naciones en una, a cuyo efecto se invitará a Alemania o a España.

La primera Copa Internacional la han disputado Suiza, Italia, Hungría, Austria y Checoslovaquia con sus equipos nacionales, por puntos, en dos vueltas, durante dos años.

Para la II Copa Internacional regiría, probablemente, la misma fórmula y plazo. Si España es la invitada y acepta, figurarían en nuestro calendario internacional, como partidos fijos en dos años, los partidos España-Italia, España-Suiza, España-Austria, España-Hungría y España-Checoslovaquia, con la correspondiente devolución».

CICLISMO

LA PROXIMA VUELTA A FRANCIA
París.—El periódico organizador de la Vuelta a Francia tiene ya en cartera 360.000 francos de premios. Más de 125 mil pesetas.

El último donativo que acaba de recibir, 35.000 francos, se destina a los mejores trepadores, a los que primero alcancen la cima de los siete picos más altos de la Vuelta. Es decir: Aubisque, Tourmalet, Portet d'Aspet, Puymarens, Gol de Braus, Allos y el Galibier.

Para el primero de los corredores asés que llegue a la cima de estos montes se conceden 5.000 francos, 100 al segundo, 1.000 al tercero, 500 al cuarto, 300 al primer turista-routier y 200 al segundo.

LA PARTICIPACION DE ESPAÑA EN LA VUELTA

Barcelona.—El corredor Mateu se ha ofrecido para formar parte del equipo español que participará en la Vuelta a Francia.

El equipo lo integran hasta ahora los siguientes corredores: Cardona, Mució, Riera, Trueba y Cepeda.

Se anuncia que un fabricante español que reside en Francia ha ofrecido 30.000 francos a los corredores del equipo español en cada una de las 21 etapas y en la forma siguiente: 400 francos al primer español que se clasifique, 300 al segundo, 200 al tercero y 100 a los cinco restantes.

AUTOMOVILISMO

EL INTENTO DE RECORD DE KAYE DON

Nueva York.—A bordo del trasatlántico «Berengaria» ha llegado a este puerto el mundialmente conocido automovilista inglés Kaye Don, el cual fué recibido por una enorme multitud de deportistas y curiosos, tributándosele una acogida sumamente entusiasta.

Daytona Beach.—Ocho mecánicos especializados en esta clase de coches trabajan en la actualidad para preparar el coche «Bala de plata», el cual, muy probablemente hoy mismo, realizará unas pruebas preparatorias del intento definitivo para tratar de batir el record del mundo de velocidad por tierra.

La multitud de público que de todas partes de Estados Unidos acude para presenciar este magnífico ensayo de velocidad es tan grande, que la Policía se ha visto en la necesidad de proteger el garage donde se había encerrado el coche.

Interrogado por los periodistas, ha manifestado Kaye Don que espera poder alcanzar una velocidad de 240 a 248 millas por hora.

Las pruebas oficiales se realizarán en la próxima semana.

HA SIDO ABIERTA LA PARADA DE FUENTES DE NAVA

Nueva Electra de Palencia
Admite abonados
MAYOR 25

José Cuesta del Muro
MÉDICO MILITAR
Medicina general-Enfermedades secretas-Piel
DIATERMIA
Parálisis, Eudoscopia, etc.
Consulta de 12 a 4
Económica los sábados
Mayor Pral., 25 y 27. (Banco Urquijo)

+

La señora

Doña Juana Ramos y Pastor

Viuda de Martínez

falleció en la paz del Señor hoy día 15 de Marzo de 1930

A LOS 88 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su hermano Policarpo (de la Compañía de Jesús) y demás parientes,

Ruegan a sus amistades, que asistan a la conducción del cadáver al Cementerio, que tendrá lugar esta tarde a las cuatro y media, y a los funerales por el eterno descanso de la finada, que se celebrarán en la parroquia de San Miguel, el próximo lunes, a las nueve, favor a que quedarán siempre reconocidos.

Casa mortuoria: Mayor Antigua 138. Palencia 15 de marzo de 1930

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, 4 (Calle de Montaña) Valladolid

Mauro Martín de Prado
Inspector provincial de Sanidad
Medicina Interna
RAYOS X
Consulta, de 3 a 5 tarde
Calle Valentín Calderón, 5. 2.ª planta

A QUIEN CORRESPONDE

POR LA VIDA DE LOS PUEBLOS

Existen en este partido judicial de Saldaña, de doce a catorce pueblos y entre ellos éste, cuyos habitantes vienen luchando hace varios años, y realizando verdaderos esfuerzos, sin perdonar tampoco sacrificios, por conseguirles sea concedido roturar varios terrenos del monte, cosa que a primera vista parece un contrasentido, pero que en realidad no es así.

Digo que no es así, porque estos terrenos a los que dan y damos el nombre de monte, igual se podrían llamar brezales, o con otro nombre cualquiera menos el de monte, porque en su mayor parte, (por no pecar de exagerado y decir todo), carecen de leña, y si existe algo, es inaprovechable en todos los sentidos, pues ni aún para quemar, ni regalado lo quieren por resultar gravoso.

¿Y por qué regla de tres se le llama monte estando desprovisto de leña como lo está, puesto que éste nombre es apropiado solamente para aquéllos terrenos que la tienen?

Repito que si le damos este nombre, no es por que en sí se le considere como tal, sino por que así han querido llamarlo. De todos modos, lo mismo nos da conocerlo con un nombre que con otro; alguno es necesario darle, y aquí lo que se pretende ver es el por qué no se consiente la roturación de estos terrenos, puesto que son improductivos para los pueblos en la forma en que se encuentran.

Pues sencillamente, por que dichos terrenos, aún careciendo de arbolado como carecen, han sido declarados montes de utilidad pública, y por el solo hecho de estar así clasificados ya no se les consiente roturar.

Los términos que los pueblos tienen no declarados como de utilidad pública, aun cuando hayan de trabajarlos, producen, y en los restantes,—aunque es verdad que no ponen nada en ellos—también lo es que no les proporcionan utilidad alguna, por que hasta aún en pastos como dada su calidad no se les beneficia, puede decirse que son improductivos.

No es que yo quiera decir con esto que se roture el monte, no; yo soy partidario de que se le respete, pero que éste sea monte de verdad, no de nombre, como ocurre con estos términos, que ni es monte, ni lo será nunca, a causa de que las plantas están en el mismo ser este año que hace diez o quince.

Pues ni aun así, a pesar de ser tan razonable lo que pretenden los vecinos, se les autoriza roturar estos terrenos, por basarse en que no dan trigo, sin tener en cuenta que no piden den trigo, o den tártagos, lo que piden es que produzcan, sea lo que fuere, y no estén

perjudicándoles como en la actualidad les perjudican.

Lo que desean es trabajarlos para obtener algún producto más de los que obtienen, porque los impuestos han subido, y la producción en estos pueblos es la misma que hace muchos años, y el trabajo es innegable que produce.

Además, ¿es un despropósito lo que piden? no; no lo es. El despropósito sería si pidieran roturar las partes del monte poblado; el despropósito sería si pidieran una cosa que no fuera suya; el despropósito sería si pidieran jornal por este trabajo, que desean hacer en beneficio propio; el despropósito sería si pidieran una cosa irrazonable, pero éstos no piden eso.

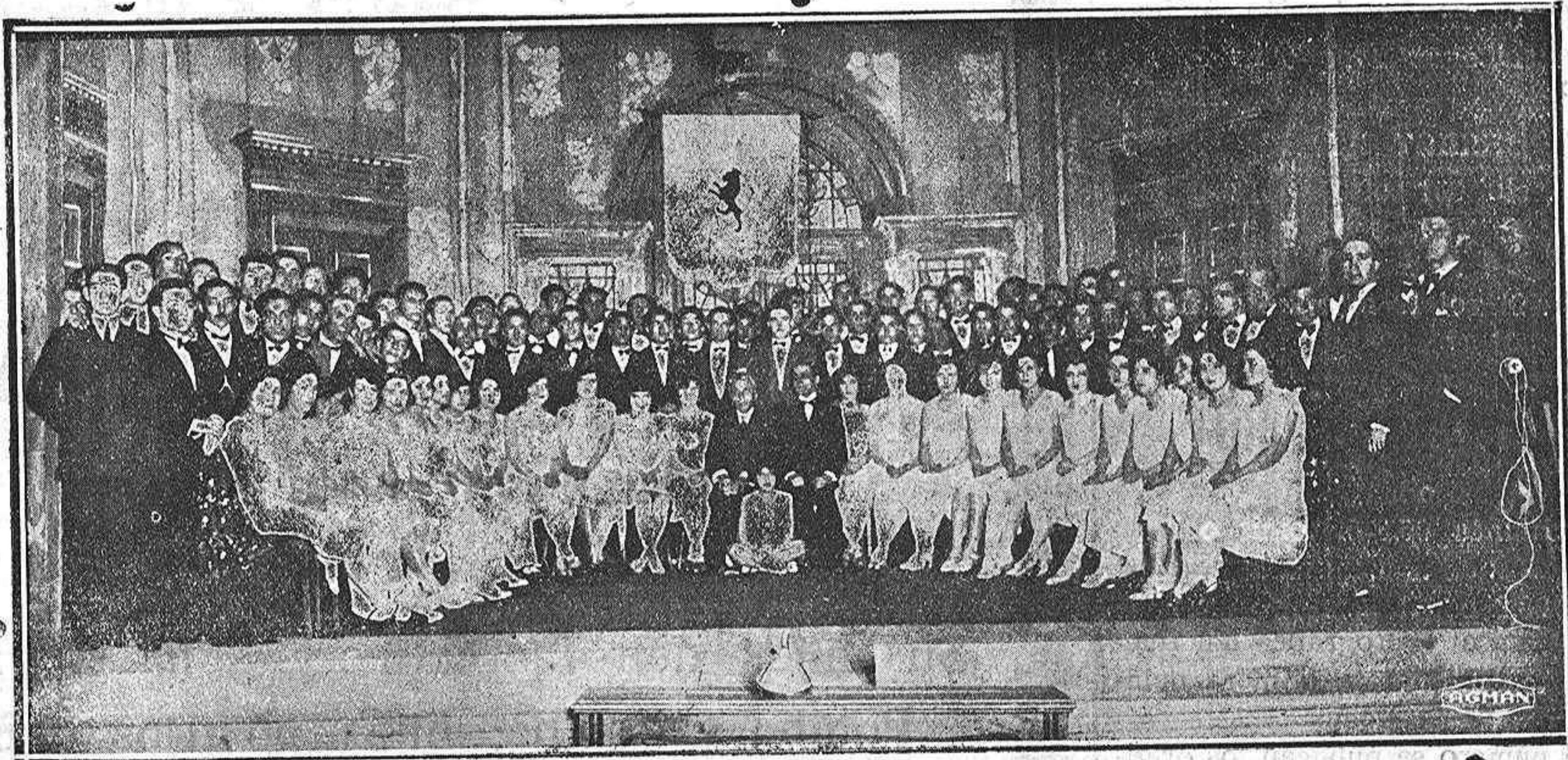
Estos piden un pedazo de terreno

donde trabajar, y esto no se puede a nadie negar; éstos piden se los deje disponer de lo que es suyo, y justo es se les conceda; estos piden que estos terrenos improductivos, a costa de su trabajo se vuelvan productivos, y tampoco se les puede contrariar; éstos piden la vida y progreso de sus pueblos, y parece increíble que se opongan a ello, por ser a lo que todos tienden; éstos piden que se les dé esa libertad de propiedad que por la ley les asiste, y no hay derecho a que teniéndola como la tienen, se les niegue y se vean precisados a abandonar por esta causa el pueblo natal, donde se criaron y al que tienen verdadero cariño, para ir a otros lugares donde el exceso de obreros los congestiona, surgiendo algunas veces se-

rios conflictos por este motivo, pudiendo muy bien encontrar en el rincón de la aldea, lo que allí van a buscar; éstos, en fin, piden levantarse de la pobreza en que yacen, y no hay razón para que por una utilidad como ésta, mal entendida, les dejen sumidos en la miseria.

Esto es lo que piden, y esto no es ningún despropósito; el despropósito, a mi entender, está en no concederles petición tan justa, y no es que lo diga llevado de egoísmo, no; porque ni soy labrador, ni aspiro a tomar ganancia alguna con la roturación; yo veo cuán abatidos están estos pueblos, y a lo que aspiro, a ser posible, es a levantarlos.

T. M. P.



El Orfeón leonés que nos ha visitado esta tarde



PRIMER ANIVERSARIO

El señor

D. Julio Ortega Romo

FALLECIÓ EN PALENCIA

EL DÍA 19 DE MARZO DE 1929

R. I. P.

Su viuda doña Dominica González Calleja; hijos Leonor y Arturo; hijos políticos don Luciano Suárez-Valdés y doña Juliána de Miguel; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que se celebren por su alma los días 17, 18 y 19 en la parroquia de San Miguel y en los altares de San José y del Carmen de la de San Lázaro los mismos días.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Cinema España

Mañana, 16 de marzo, gran película española titulada

Por un milagro de amor

interpretada por los ases de la pantalla del arte mudo español:

Fernando Díaz de Mendoza, José Montenegro, Pedro Mota, Josefina Tapias, Irene Salazar y Marina Torres.

Para el día de San José

Domador por amor

La más grandiosa joya que pudo hacer el malogrado mimo y Rey de la risa MAX LINDER.

Después de una campaña

(Continuación de la página primera)
 otros dirijimos plenamente, sin pautas ni ajenas sugerencias, sin limitaciones ni cortapisas, sin el obligado designio de servir a una política, a una entidad o a una persona. Para la defensa de los intereses agrarios estamos completamente identificados la Federación y nosotros. El dueño y el director.

En el momento en que esa penetración se rompiese, tomaríamos nosotros el camino. En EL DIA DE PALENCIA no hubo nunca ni hay ahora más amo ni más señor que uno; el labrador de Castilla, a quien servimos nosotros aspirando sin duda a que nos quiera, pero no pensando ni aún en que nos conozca.

—Y conviene que sepan los labradores contra lo afirmado por EL DIA, nos dice asimismo el señor Matallana, que la revista que dirijo no ha defendido nunca la prohibición de importación de trigos, por considerarla ineficaz para los intereses del cultivador. Esta es una aspiración antigua de un sector de los harineros para luchar contra otro en condiciones ventajosas, en cuyo pleito «El progreso Agrícola y Pecuario» no ha hecho el juego a unos ni a otros, como se lo está haciendo EL DIA, quiero creer que sin proponérselo, ya que a los labradores la prohibición de importar les

LA REVISTA DE HOY

«EL DUERO Y SU CUENCA»

Acaba de aparecer la revista «El Duero y su Cuenca», órgano de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, correspondiente a la primera quincena del mes de la fecha.

En este número se publican los originales siguientes:

Sumario.—El señor conde de Guadalhorce explica y defiende sus planes de Fomento. Saltos del Duero, Manuel Echanove, ingeniero de Caminos.—El pantano del Arlanzón, Virgilio García Antón, ingeniero de caminos.—Un problema de Castilla, Ager.—La Confederación del Duero en la Asamblea de Sindicatos católicos de Astorga.—Ensayos de cultivo de maíz.—Ante la posible modificación del régimen de las Confederaciones.—Bibliografía.—El cursillo de maquinaria agrícola y nivejación de Benavides de Orbigo.—La limpieza de los canales y acequias de riego y el peligro de la cuscuta, José García Atance, ingeniero agrónomo.

BOLETIN DE LA CAMARA DE C. E. I.

Ha sido reanudada la publicación del «Boletín de la Cámara oficial de Comercio e Industria» de esta capital.

Durante dos años ha dejado de publicarse este importante Boletín y aparece nuevamente a la luz pública, en esta segunda etapa, con nuevas y juveniles energías, bien remozado y animoso, dispuesto a emprender todas las luchas cuando lo exija el interés de la causa que defiende.

De este número primero de la segunda época del Boletín, recogemos el siguiente sumario:

Nuestro silencio y nuestra reaparición.—Sesión ordinaria del mes de febrero.—Sesión extraordinaria para la elección de un diputado provincial.—Los Comités paritarios: lo que opinan las Cámaras de Comercio de Madrid, Zaragoza, Barcelona y Palencia.—A los industriales de alcohol, aguardiente, etcétera.—Los certificados de exportadores.—Disposiciones oficiales de febrero.—Las ferias de muestras de Lyon y de Milán.

interesa muy poco y en cambio les conviene muy mucho el tener asegurado un buen derecho arancelario.

Como se ve, no obstante nuestro propósito, recogimos casi íntegra la carta de don Gregorio Matallana. Respondamos brevemente a estos tres puntos:

EL DIA DE PALENCIA no ha afirmado que «El Progreso Agrícola y Pecuario» defendiera la prohibición de importación de trigo. Se limitó a preguntar si la defendiera o no.

De todos modos, cuando lo preguntaba creía EL DIA recordar que la había defendido efectivamente. Procu-

VOZ DEL CAMPO

(Continuación de la página primera)
 ran los perjuicios que originan con ello, principalmente a las clases modestas. No atribuyo esta actitud a mala intención; sí lo atribuyo a ignorancia y a falta de humanidad, y culpo de ambas cosas a las personas de bienestar y de prestigio, que son las más obligadas a la formación de dichas sociedades.

Y dos palabras sobre la situación: llegaron las contribuciones que fueron

pagadas con grandísima dificultad. El mercado cerealista aún sigue en el mismo estado y parece que se piensa que los labradores tenemos una mina. Hace falta más piedad para los que sufrimos tanta carga, pues de continuar así, no quedará otro remedio que llevar de palabra nuestra queja a donde sea menester, aunque el zapato gordo con tachuelas melle las aceras de la gran ciudad.

S. SALOMON



XVI ANIVERSARIO
 del señor

D. Pedro Pombo Fernández

que falleció el día 17 de Marzo de 1914

R. I. P.

Sus hijos don Florentino y doña María Pombo y Pombo; hijos políticos doña Teresa Romero Robledo y Zulueta y don Angel Pulido Martín; nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que celebren los señores Sacerdotes, el lunes 17 del corriente en cualquiera de las cinco parroquias de esta Ciudad, y las apliquen por el alma del finado, recibirán la limosna de costumbre y las gracias.

MADERAS A MEDIDAS FIJAS

Dispongo de grandes existencias para poder servir maderas a medidas fijas, en madera del país; precios económicos y grandes descuentos para partidas de importancia.

Tablas, tabletas, ripia, soleras, alfangias, fajo de barrotillo, TARIMA DEL NORTE, jambas, molduras; precios afinadísimos.

ALMACEN DE MADERAS Y CARPINTERIA MECANICA DE

Pedro Manuel Gil

GIL DE FUENTES, 22.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA. (Frente al BANCO DE ESPAÑA)

raremos comprobar el punto, y con toda lealtad, diremos al lector el resultado. El señor Matallana no es justo con EL DIA ni siquiera en suponer que, sin proponérselo, pueda hacer el juego a nadie. La tesis defendida por EL DIA éste la considera de eficacia y de necesidad ineludibles y piense lo que se plazca la precitada revista, lo que EL DIA piensa afortunadamente, lo que que piensan la generalidad de los agricultores, y lo que acordaron las Federaciones castellano-leonesas, y lo que actual, la Asociación de agricultores de España, en que figuran personalidades de bien ganados prestigios. Son demasiadas estas entidades y demasiadas también estas personas, para que nadie se atreva a acusarlas de hacer juegos. De todos modos, llamémoslo hache si el señor Matallana quiere; su revista no pide que se prohíba la importación; lo que pide es que se le co-oque en condiciones de que no se pueda hacer. Llamémoslo hache por que esto, como decía el señor Garrido es la prohibición de hecho.

Y termina el señor Matallana deseando muy sinceramente que suba el precio del trigo y el agricultor venda cuanto apetezca. Es un deseo en que nos unimos todos cuantos pedimos justicia para el labrador.

Papel del Estado

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González B. de Medina e hijo Luis González Morge (abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mter, 14, 1A y Menéndez Pelayo, 25.



El valor de un fotograbado del tamaño del que ilustra este anuncio, es de pesetas 2

No viva D. engañado: Consúltenos directamente en nuestros talleres de fotograbado para clichés de cualquier tamaño, sea de línea, directo o colores.

Haga sus encargos de clichés, para revistas, periódicos, orlas, cabeceras de cartas, anuncios ilustrados, recordatorios, etc., etc., en los talleres de fotograbado Agraria de la Federación Católico Agraria de Palencia Trabajos rapidísimos, ejecución esmerada.

Director técnico, Guzmán de Rego

Nuestros mercados al día

EN LA REGION VALORIA LA BUENA

Los cambios de tiempo, que se han presentado de pocos días atrás, han traído días nubosos y fuertes vientos que han hecho cambiar la fase del tiempo con tendencia a las lluvias y granizos, que son propios del mes de marzo.

Se cotiza harina extra a 60 pesetas los 100 kilos; de 1.ª, a 59,50 ídem; salvado tercerilla, a 5 la arroba; de cuarta, a 4; salvadillo, a 3,50; gordo, a 3. El aceite se paga a 1,90 pesetas el kilo; el negocio de vinos paralizado.

Corderos lechales, a 4 pesetas el kilo. Pan de 1.ª, a 0,60 y 0,65 pesetas el kilo; patatas, a 2 la arroba; huevos, a 3 la docena; miel, a 2 el kilo; queso del país, a 3,50 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Este mercado ha estado muy animado.

Al detall, rigieron estos precios: Trigo, los 43,24 kilos, a pesetas, 20,25. Ídem fanega, a 81 reales. Cebada, los 32 kilos, a pesetas 10. Ídem fanega, a 40 reales. Algarrobas, los 43,24 kilos, a pesetas, 13,75.

Ídem fanega, a 55 reales. Huevos, a 2,25 pesetas docena. Patatas, a 2,50 la arroba. Vino blanco, a 9 pesetas los 16 litros. Ídem tinto, a 8. Tiempo, bueno.

GANADOS Y CARNES

Medina del Campo: Bueyes, a 32 pesetas arroba canal; vacas, a íd.; terneras, a 40 ídem.

Carneros, a 3,50 kilo canal; ovejas, a 3,25; corderos, a 3,75; lechales, a 4. Cerdos, a 27 pesetas arroba en vivo. En ganado lanar se presentaron 500 ovejas emparejadas, que se vendieron de 65 a 75 pesetas una.

De ganado de cerda se presentaron a la venta ciento treinta reses, enajenándose la mitad aproximadamente, de 26 a 27 pesetas arroba en vivo; tendencia floja.

Bilbao: Bueyes, de 3 a 3,15 pesetas

kilo canal; vacas, de 2,80 a 3,05; terneras, de 3,80 a 4,10.

Cerdos, de 3,60 a 3,75.

Almería: Bueyes de primera, a 4,10 pesetas kilo canal; de segunda, a 3,80; vacas, de 1.ª, a 3,80; de 2.ª, a 3,50.

Carneros, a 3; ovejas, a 3 pesetas kilos canal; corderos, a 3,50; lechales, a 3,50; cabrío, a 2,50; cabritos, a 3.

Cerdos, a 27 pesetas arroba en vivo, y a 3,60 pesetas en canal.

San Sebastián. Bueyes y vacas, de 3,10 a 3,30 pesetas kilo canal; terneras, de 3,90 a 4,10. Cerdos, a 44 pesetas los 12 y medio kilos canal.

Alicante: Vacas, a 3; terneras, a 3,90; corderos, a 3,40 pesetas kilo canal; cabritos, a 4; cerdos, a 3.

Escasas existencias.

Santander: Bueyes y vacas, de 2,90

a 3,10 pesetas kilo canal; terneras, de 4,60 a 4,80.

Cerdos, a 37 pesetas arroba en canal.

Málaga: novillos, de 3,50 a 3,60 pesetas kilo canal; vacas, de 3 a 3,40; terneras, de 4 a 4,25.

Carneros, de 2,90 a 3 pesetas kilo canal; ovejas, a 3; corderos, de 3,25 a 3,30; lechales sin existencias; cabrío, a 2,85; cabritos, de 5 a 6 pesetas una.

SORIA

En el ferrial, rigieron los siguientes precios:

Vacuno, de 1.800 a 2.000 cabezas.

Mular, de 500 a 600.

Caballar, de 250 a 300.

Precios.—Vacuno, jatos de tres meses, a 1,90 y 2 pesetas kilo.

Mamones, de 6 a 8 meses, de 275 a 300 pesetas.

MIRANDO AL CAMPO

EL CULTIVO DEL LINO

Sobre asunto tan importante y con el título «Síntomas de nuestro progreso», publicó días pasados «El Debate», el siguiente interesante artículo:

La agricultura española, que, durante lo que va de siglo, no ha dejado de progresar con ritmo quizás el más acelerado entre todas las industrias nacionales, muestra a cada paso síntomas de su renovación. Justo es recordar que una parte considerable de esos movimientos de avance van teniendo lugar en torno a las Federaciones de Sindicatos agrícolas católicos, gracias a los cuales se facilitan los medios de producir a multitud de labriegos.

Dos años ha hecho ahora que la Federación Católica Agraria de Astorga aconsejó a sus socios que intensificaran el cultivo del lino. No fué desoído el consejo, pero pronto será una realidad lo que entonces sólo era un proyecto.

En la zona del río Orbigo, donde el regadío va a extenderse, merced a los trabajos de la Confederación Hidrográfica del Duero, se ha levantado, por las gestiones y con la ayuda de los Sindicatos agrícolas católicos, una fábrica transformadora del lino. Ocupa 10.000 metros cuadrados, y cuando, en la próxima primavera, comience a funcionar, dará trabajo a un centenar de obreros. El capital social es de millón y medio de pesetas.

He aquí un hecho de progreso real, digno de señalarse. Los regadíos facilitarán el camino de la industrialización agrícola de toda una comarca.

El cultivo del lino había desaparecido del hecho en la mayor parte de las antiguas regiones linceras. Solo cultivábamos unas mil quinientas hectáreas, y en ellas obteníamos 7.000 quintales métricos de fibra.

No conocemos estadísticas seguras de nuestra producción de semilla de lino

o «linaza», tan importante para la obtención de aceites secantes, utilizada también en la fabricación de linoleum, y estimadísima, en forma de tortas o «turios», para alimento del ganado.

Lo mismo en la «linaza», que en la fibra del lino, generadora del «hilo», somos tributarios del extranjero. Compramos unos ciento cincuenta mil quintales métricos de «linaza» y unos 2.000 de fibra.

Lo cual es bien triste, porque podemos bastarnos a nosotros mismos, surtir nuestra agricultura a nuestra industria de tan necesaria materia prima, y contribuiría a la vez a la resolución del difícil problema de nuestros regadíos.

Porque la más grave cuestión que se plantea en las tierras regables, es el de los nuevos cultivos. Hasta ahora, se recurre siempre a la remolacha azucarera, que pudiéramos llamar la rutina del regadío español, la extensión de cuyo cultivo está forzosamente limitada por la capacidad del consumo azucarero del mercado interior.

Hay que buscar nuevos caminos, y uno de ellos será el de las plantas textiles. El Guadalquivir y otros ríos bélicos regarán nuestros algodones; que el cultivo del algodón en España, si económicamente no, técnicamente está ya resuelto.

Permanece el cáñamo en crisis, que obedece, en parte, a una desigual distribución del derecho aduanero que lo grava.

El lino tiene más expedito el camino. Agrícolamente puede cultivarse en casi todas las zonas regables de España, y su producción es rediticia. Sólo falta que en los campos cubiertos por la floración azul del lino, surjan las fábricas extractoras de la fibra que encierran sus tallos y transformadoras de su semilla. Rompe ahora la marcha en es-

De tres años, de 500 a 550 pesetas.

Vacas gordas, de 32 a 33 pesetas arroba.

Parejas de bueyes, de 2.400 a 2.600.

Mular lechales, de 400 a 500 pesetas.

Lechales, de 700 a 750.

Quincenos, de 800 a 900.

Treintenos, de 1.000 a 1.100.

EN LA PROVINCIA

AUTILLO DE CAMPOS

Trigo, sin compradores.

Cebada, a 40 las 70.

Avena, a 34.

Muelas, a 55.

Queso, a 25 lo largo.

Vino tinto, a 27.

Ídem clarete, a 28.

Ídem blanco, a 30.

Patatas, a 7 arroba.

Estado del tiempo, lluvioso y muy bueno para el campo.

Los labradores ocupados en la siembra de tardíos y esperando poder vender el trigo para remediar sus necesidades.

CEVICO DE LA TORRE

Trigo, a 47,50 los 100 kilos.

Cebada, a 29 los 100.

Avena, a 27 los 100.

Harina extra, a 61 los 100.

Ídem única, a 60 los 100.

Salvado tercerilla, a 40 los 100.

Cuarta, a 30.

Hoja, a 27.

Queso, a 3,50 kilo.

Vino tinto, a 4,50 cántaro.

Ídem clarete, a 5.

Carne de vaca, 1.ª, a 3,80 kilo.

Ídem 2.ª, a 2,50.

Estado del tiempo, bueno.

Situación de los sembrados, buenos.

PRIM ORTOPÉDICO en PALENCIA

Este reputado Ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en PALENCIA el día 16 de Marzo (de 9 a 1) en el Central Hotel, a cuantos necesiten:

Piernas y brazos artificiales

Últimos modelos perfeccionados con tendones compensadores. Poseen todos los movimientos como una natural, CORSES ORTOPÉDICOS para mal de Pott y para corregir desviaciones de la columna vertebral, Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS y todas las articulaciones, así como para corregir PIERNAS y PIES TORCIDOS. FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos, estómago caído, distanciado, fatigado, etc.

HERNIADO

El abandono continuo de su HERNIA significa tanto como exponerle en el momento menos esperado de su vida a una fatal estrangulación herniaria. Sin amparo científico que la proteja, puede, en un esfuerzo excesivo, en un acceso de tos, en un movimiento brusco, sobrevenir la estrangulación y la muerte.

Proteja su vida.—Cuide su salud.—Interésese por el científico

COJIN HERNIARIO PRIM

y pondrá fin a sus preocupaciones, siendo como un seguro de vida sobre su existencia en peligro constante.

VALLADOLID día 19 (de 9 a 4); Hotel Inglaterra



abundante espuma
una pasada rápida
-- y listo
para el resto del día

Es tan sencillo afeitarse con máquina Gillette!

No es de extrañar que todos los días aumenten los entusiastas de Gillette. ¿Tiene usted la barba blanda, dura? Las hojas Gillette le dejarán la piel tersa y suave; para empezar el día bien, afeitese con hojas Gillette legítimas.

S. A. Gillette - Barcelona

Gillette

GANADEROS

LA SAL MARTINEZ debe su grandiosa popularidad y venta a los crecientes éxitos logrados por miles de ganaderos que con ella han prevenido a los ganados sanos y curado radicalmente a los atacados del BAZO O CARBUNCO.

Dadla a vuestros ganados y evitaréis su muerte. Cientos de cartas de ganaderos españoles, a disposición de los que las deseen, lo acreditan.

INFORMES: FRANCISCO MARTINEZ Y HERMANO, ALMONACID DE LA SIERRA (Zaragoza).

Pídala en Farmacias, Droguerías, Asociación general de Ganaderos, Madrid, y al autor.

POR LA PROVINCIA

DE PUEBLO EN PUEBLO

SALDAÑA

HOMENAJE A UN MAESTRO

Desde que apareció en ese digno periódico EL DIA DE PALENCIA y acogieron después muchos periódicos profesiones, entre ellos «El Magisterio Español», «El Magisterio Nacional», «La Escuela» y el «Ideal del Magisterio» la idea de rendir un homenaje al benemérito maestro nacional de San Nicolás del Real Camino don Marcelo Alcalde, hemos venido recibiendo cartas de maestros y de personas que conocen al señor Alcalde, alentándonos para que sigamos trabajando hasta ver de conseguirlo, y otras ofreciendo cooperar con gusto con las cantidades que se les designe.

Igualmente hemos recibido cartas diciéndonos que se debe empezar por formar una Junta o Comisión organizadora que pudiera muy bien componerse del señor alcalde, juez, párroco y secretario del Ayuntamiento de San Nicolás y de los señores delegados de la Confederación del Magisterio (el del partido de Saldaña y del de Carrión) y que ésta dé principio a la organización, para tratar de que se pueda efectuar en el próximo mes de mayo.

No creemos que haya ni una sola persona de las que conozcan a don Marcelo que no cooperen con gusto, y vean con agrado el que se le trate de estimular con algo los muchos y grandes sacrificios que durante cuarenta años hizo en el pueblo de San Nicolás.

Mucho celebraremos ver dicho homenaje realizado.

BAUTIZO

Con objeto de imponer las aguas bautismales a un hijo, llegó hoy a esta el médico de Poza de la Vega, don Joaquín del Val.

Fué bautizado por nuestro párroco, don Joaquín Guerra, poniéndole el nombre de Juan Francisco, y siendo apadrinado por don Diodoro del Val y por doña Antolína Rodríguez.

Terminada la ceremonia se dirigieron los numerosos invitados que habían venido en varios automóviles, a una afamada confitería donde fueron espléndidamente obsequiados.

El Corresponsal

CARRION DE LOS CONDES

RESUMEN DE UNAS FERIAS

Quizás muchos de mis lectores sonrían irónicamente al leer el título precedente pensando que tal vez lo haya soñado yo eso de las ferias, pero yo les aseguro, bajo palabra de honor,

Coral Filarmónica Palentina
ACADEMIA DE MUSICA

Habiendo acordado esta Coral crear una Academia de música, cuyo objeto será contribuir con sus enseñanzas al desarrollo del Arte musical en Palencia y lograr la perfección de la Masa Coral, de quien nace, queda desde esta fecha abierta la matrícula para las clases de solfeo, piano elemental y superior, violín elemental y superior, Armonía, Estética e Historia de la música, dando comienzo las clases el próximo día 1 de abril.

Los señores que deseen matricularse, pueden hacerlo a partir del día de hoy, solicitándolo en el domicilio social, Mayor Principal, 125, 1.º, donde se les facilitarán los documentos necesarios para ello y cuantos detalles precisen.

Horas de matrícula: Todos los días laborables, de siete y media a nueve y media de la noche.

El secretario, Cándido Calvo.

que hubo ferias o por lo menos se anunciaron siguiendo la peregrina costumbre, nuestro incompleto Ayuntamiento, de copiar programas anteriores.

Muchos premios al ganado que nunca se adjudican; mucha música y parece usted de contar.

Bueno; eso de mucha música, es un decir; porque si mal no leo, había anunciados conciertos de once a una y resulta que solo actuaba la banda municipal de doce a una y para eso con cuentagotas. Llamo la atención de esta anomalía a los señores alcalde y director de la Banda en evitación de males mayores.

El ferial de ganado concurridísimo aunque hubo pocas ventas debido sin duda a que los bolsillos de los labradores están exhaustos ya que el trigo sigue sin vender.

Y nada más. ¿Les parece poco? Pues en Villaconejos de Arriba tienen me-

nos y están tan conformes. No se puede ser tan exigentes, amigos; hay que tragar lo que nos den y no alzar el gallito. ¡Otro año serán peones! ¡Qué lo vamos a hacer!

LANGREO

LANTADILLA

LA UNION ES FUERZA

El Sindicato Católico-Agrario de esta villa se encuentra en un continuo movimiento realizando compra-ventas de toda clase de cereales, llevando ya vendidas 10.000 fanegas de trigo y 1.000 de centeno.

Quedan bastantes productos disponibles para la venta, según manifiesta el entusiasta, activo e incansable señor presidente del Sindicato, don Florencio Gallego.

No obstante todo lo dicho, no se piense que ya tenemos salvada la situación. Somos nosotros los que tenemos que salvarla.

Queremos que nos lo den hecho; somos demasiado regalados y dejamos nuestros intereses a merced de los demás.

Es preciso que despertemos del profundo sueño que nos tiene sumidos en la obscuridad y dejando a un lado toda clase de partidismos y agrupándonos, uniéndonos con toda prontitud porque así todos unidos, podremos formar el gran partido denominado «Agrario».

Hagámoslo así; despertemos pronto y una vez conseguido esto, tomemos el camino recto que nos guíe hacia nuestra salvación.

Con ello podremos colocar a la tan despreciada Agricultura en el puesto que la corresponde, y entonces sería más recompensado el sudor de nuestra frente, y los rudos trabajos agrícolas que realizamos.

Así lo espera de todos los agricultores de la nación.

Tribunario de la SERNA

MEJORAS

Nuestro activo Ayuntamiento se encuentra ejercitando sus funciones con gran actividad, pues ha dotado a las nuevas escuelas inauguradas el 20 de octubre pasado, de material preciso aunque modesto, para que los niños estén cómodos, escuchando los sanos consejos de la ciencia de sus dignos profesores.

También tiene proyectado trasplantar un vivero de chopo, colocándole en sitios aparentes, donde puedan desarrollarse y hacerse pronto árboles frondosos.

SE ARRIENDA

el acreditado HOTEL COMERCIO, en Alar del Rey; para tratar, con su dueño, Froilán de la Hera, Cervera de Pisuegra.

Agencia de Negocios
y Habilitación de Clases Pasivas

DE
Tarasio Fernández Ortiz
PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia
ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con uniforme y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confíen en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

DEL MOMENTO

CADA LOCO CON SU TEMA

El discurso de Sánchez Guerra ha tenido la única virtud de actuar a modo de mecha para inflamar la pólvora monárquica que se encontraba oculta en los subterráneos de la inactividad política.

Si crimen de lesa patria es en estos momentos, como decía en mi crónica anterior, moverse a impulsos de miras egoístas y lucros personales, poniendo en evidencia y manifiesto peligro la integridad patria, no es menor delito permanecer inactivos, apoltronados en la cómoda butaca de, «¡lo que sea sonará!». Qué más quieren esos vividores de profesión, propaladores de la insidia y pescadores del «río revuelto».

Estos son los que, ayunos de ideales, sin nobleza de espíritu que ostentará, cacarean, alborotan, vociferan y al igual que las cotorras terminan siempre por pedir el «chocolate para el lorito».

No censura a quien defiende su causa por tener fe en ella, por confiar en que la implantación de una de las muchas formas de gobierno había de redundar en beneficio de su patria.

Por el contrario; esos ciudadanos merecen los mayores respetos y si llegara

el caso de un cambio de régimen, en cualquiera de esos sentidos, y yo, monárquico convencido, viera que gobernaba no el desbarajuste y la anarquía, sino la moralidad y el orden, podéis creerme que defendería la nueva forma de gobierno con el entusiasmo y fé que hoy lo hago en pro de la monarquía, sin otro fundamento que parecerme que España no está educada para esos cambios.

Vaya nuestra nación a la cabeza de las naciones europeas, y no miremos quienes la guían, pero que indudablemente tiene que ser a base de desinterés, moralidad, orden, sacrificio de egoísmos y ante todo cerrar el grifo de las prebendas, y no permitir que lleguen a beber de ese vaso los amigos que cuando os ven en el ostracismo sin empuñar la llave del grifo aparentan no conocerlos.

¡Qué grande cosa debe ser verse adulado, aunque sea por mercenarios desvalidos, puesto que hace olvidar desprecios anteriores!

K. CH. T.

Venta de Baños, 14 marzo 1930.

Dichosos los que saben que el cruel martirio del afeitado es ya placer exquisito, gracias al

JABON DE AFEITAR LA ROSARIO S.A. SANTANDER

Lea usted "EL DIA DE PALENCIA"

POR LA REGION

CRÓNICAS LEONESAS

Un joven de 17 años mata de un tiro a un compañero suyo de la misma edad.—Denuncias.—Reyertas.—Otras noticias

HOMICIDIO

A la salida de una clase nocturna de adultos, en el pueblo de Tabuyo del Monte, Agapito Ares Ares, de 17 años, por resentimientos antiguos, disparó sobre sus convecinos Constantino y Manuel Abajo Lera, de 19 y 18 años de edad, respectivamente, una pistola. El primero de ellos quedó muerto en el acto y el segundo gravemente herido en ambas piernas.

El agresor, que fué detenido cuando se hallaba acostado y fué entregado al juez de instrucción de Astorga.

INCENDIO

En La Robla se declaró un incendio en el almacén de tejidos y paquetería del vecino don José González Villarejo, quemándose el edificio totalmente; el fuego fué favorecido por el viento. También sufrió desperfectos la casa contigua, habitada por el relojero don Eladio Suárez.

Los obreros del Circuito de firmas especiales se presentaron a extinguir el incendio con el camión aljibe de su propiedad.

Las pérdidas son de mucha importancia y no ocurrieron desgracias personales.

INFANTICIDIO

En el pueblo de Vega de Almanza han sido detenidos los vecinos Vicente González, Obdulia Diez, Felisa González y Ludivina Rodríguez, complicados en un infanticidio del que resulta autora una hija de Obdulia, llamada Pilar Rodríguez.

ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación obtenida en los fieltos el día 11 del actual, pesetas 1.655,97, más 193,50 por derechos y tasas en el matadero.

Día 12, por derechos y tasas en el matadero, 187,80 y en los fieltos, pesetas 1.752,11.

LESIONES

Fuó denunciada en La Bañeza la vecina María Fuentes, porque con una llave de una puerta causó heridas de pronóstico reservado a su convecina Angela Prieto.

CHIMENEA DERRUMBADA

El fuerte viento que ha reinado tiró una chimenea en la Plazuela de las Carnecerías, la que en su caída, rompió un cable de la luz eléctrica, sin que por fortuna, ocurrieran desgracias personales.

SUBASTA

El día 23 del actual, tendrá lugar en la casa concejal del pueblo de Celdilla del Páramo, la subasta para contratar la ejecución de un pozo artesiano para el abastecimiento de aguas de su vecindario, cuya obra se realizará con auxilios del Estado.

TRIBUNAL PROVINCIAL

Habiéndose interpuesto ante este

Beneficencia Provincial

Necesitando adquirir 500 kilos de arroz y otros 500 kilogramos de sal, con destino a estos Asilos, los señores industriales que lo deseen, remitirán por escrito a estas Oficinas y en el plazo de ocho días, precio y muestras de citados artículos, previniéndose que del precio convenido se deducirá el 1,20 por 100 de descuento de pagos al Estado y abonará el suministrante el coste de este anuncio.

Palencia 14-1930.—El director, Mariano Calderón.

Tribunal recurso contencioso administrativo por el letrado don Alvaro Tejerina a nombre de don Florencio Alvarez Rodríguez, médico y vecino de Vega de Magaz, contra los acuerdos del Ayuntamiento de Astorga, por los que se nombra médico titular e inspector de Sanidad de dicho Municipio, a don Gonzalo García, este Tribunal acordó anunciar el presente recurso para conocimiento de los que tuvieren interés directo en el negocio y quisieren coadyuvar en él a la Administración.

DETENIDO POR LESIONES

En Bembibre ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, el joven de 23 años Juan G. Rodríguez, por agresión con arma blanca a un convecino suyo, causándole lesiones de pronóstico grave, según parte facultativo del médico que le prestó asistencia.

CATASTRO URBANO

Habiéndose acordado y ordenado por la Seguridad la comprobación del Registro fiscal de edificios y solares del término municipal de Onzonilla, ad-

vierte a los propietarios, poseedores e inquilinos de las fincas, la obligación en que se encuentran de permitir la entrada en las mismas al personal técnico para la práctica de los trabajos y facilitarles el mejor desempeño de su cometido.

El personal adscrito al Servicio del Catastro de la riqueza Urbana, que ha de efectuar dicha operación, se compondrá del arquitecto jefe don Manuel Costilla y Picó y el aparejador don Julio Santos Crespo.

CEDULA DE CITACION

José Cuzo Martín, cuyas demás circunstancias personales se ignoran, comparecerá ante el Juzgado de Sahagún (León), para recibirle declaración en sumario que se le sigue, sobre falsificación en documento, previniéndole que de no hacerlo, le parará el perjuicio a que haya lugar en Derecho.

DENUNCIADO

La Guardia civil de Santa Lucía, ha denunciado y puesto a disposición del Juzgado de Pola de Gordón, al vecino

de aquel pueblo, Manuel Pumares García, de 34 años, mozo de la estación del Norte, el cual por que su mujer había reñido con la de su convecino Higinio Morán, que vive en la misma casa, le tapó la chimenea con pedazos de trapo, no dejando tirar a la cocina.

HERIDO

En la Casa de Socorro, fué curado Manuel Martínez, de 34 años, de una herida incisa cortante de dos centímetros de extensión y de contusiones en la región parietal derecha, producidas agresivamente. Fué calificado de pronóstico reservado.

CIRCULAR

En virtud de órdenes del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, se hace saber a los Ayuntamientos de Castrocontrigo, Quintana del Castillo, Santa Colomba de Comoz y Fresno de la Vega, se abstengan de hacer nombramientos de sus secretarios, hasta tanto no se les remita por este Gobierno la oportuna relación de aspirantes.

AGUAS

Don Telesforo García Alvarez, en concepto de dueño, solicita la inscripción en los Registros de aprovechamientos de aguas públicas de uno derivado del río Valverde, para regar una finca de su propiedad al sitio de La Silva, de una extensión aproximada de sesenta áreas, todo ello enclavado en término municipal de Abelgas, Ayuntamiento de Láncara.

VACANTES

Por renuncia voluntaria del que la desempeñaba, se anuncia vacante la plaza de médico titular y la de inspector municipal del Ayuntamiento de La Antigua, con la dotación anual de 2.000 pesetas y el 10 por 100 más de esta cantidad, por los servicios benéficos sanitarios prevenidos por las disposiciones vigentes.

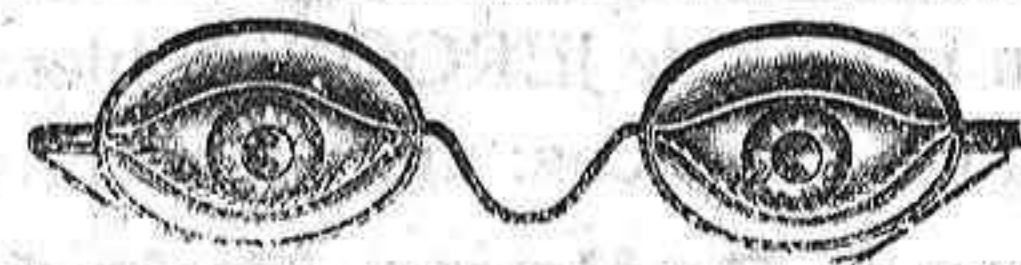
También se halla vacante la plaza de farmacéutico titular del Ayuntamiento de Posada de Valdeón, y se anuncia a concurso para su provisión en propiedad, con la dotación anual de 178 pesetas.

PETICIONES DE MANO

Por nuestro amigo y convecino, el industrial droguero, don Hipólito Torrero y para su hijo el teniente de este Regimiento de Burgos, don Julián, ha sido pedida la mano de la señorita gijonesa Marina de la Villa. La boda se celebrará en breve.

Por don Nicolás Torices, antiguo empleado del Banco de España, y para su hijo don Angel, empleado del Banco Mercantil, ha sido pedida la mano de la señorita Ausovina Pomar. La boda se celebrará en breve. Nuestra enhorabuena a ambas familias.

ESPESO



Elroa, «Optico»

Gran surtido en armatueros para gafas y lentes de todas clases, modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.

Platería, Óptica, Relojería.
Mayor Pral., 49.

MEDINA DEL CAMPO

MUNICIPALERIAS

En la sesión que celebró anoche la Comisión Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, entre los diferentes acuerdos tomados, figura el de que por la brigada de obreros municipales sean quitadas las placas que dieron los nombres siguientes:

Avenida de Martínez Anido, Eduardo Callejo, José Junquera Alvarez y Plaza del general Primo de Rivera.

Al frente de dicha brigada, en representación del Ayuntamiento, va el concejal don Leandro Cabo, cuyo señor, como espontáneo hace ya varios meses, pidió al saliente Ayuntamiento que fue-

se despojada la lápida que da el nombre de Avenida de Junquera Alvarez, por su mala actuación sobre las obras de aguas y alcantarillado de esta población.

DESPOJAMIENTO DE LAPIDAS

En virtud de lo acordado anoche por el Ayuntamiento, hoy, con gran rapidez, se está llevando a efecto el despojamiento de las lápidas que daban el nombre a las calles de Martínez Anido, Eduardo Callejo, Primo de Rivera y del alcalde de aquella época, Junquera Alvarez.

„Distinción...“

VISITE los escaparates

El Siglo XX

Los artículos para abrigo, traje, chaqueta, etc., etc., que allí se exponen harán a V. una figura

DISTINGUIDA



UNDERWOOD

GUILLERMO TRÜNIGER, S.A. Valladolid: Plaza Mayor, 51.

Representante en Palencia: Santiago Morrondo; Mayor Pral., 166

JOSE MARIA DE LA SIERRA (OSORNO)

Almacén de maderas de todas clases, lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrión y Villada.

Se pone en conocimiento del público que para primeros de marzo se instalará una Fábrica de Sierra en Aguilar de Campo, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.

Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie.
Casa Central: Osorno.

Vendo casa y almacenes

moderna construcción, propios para industria, depósito de abonos o similares; se hallan inmediaciones estación Venta de Baños.

Casas en esta capital, calles céntricas y Mayor Principal.

Un solar con producción del 7 por % de su valor, en lo más céntrico de la población. Razón, Mayor, 28, bajo.

Callos?

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use el patentado

Ungüento Mágico

y en tres días se verá V. libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita V. más callicida que el Ungüento Mágico

En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

Venta de Vides Americanas

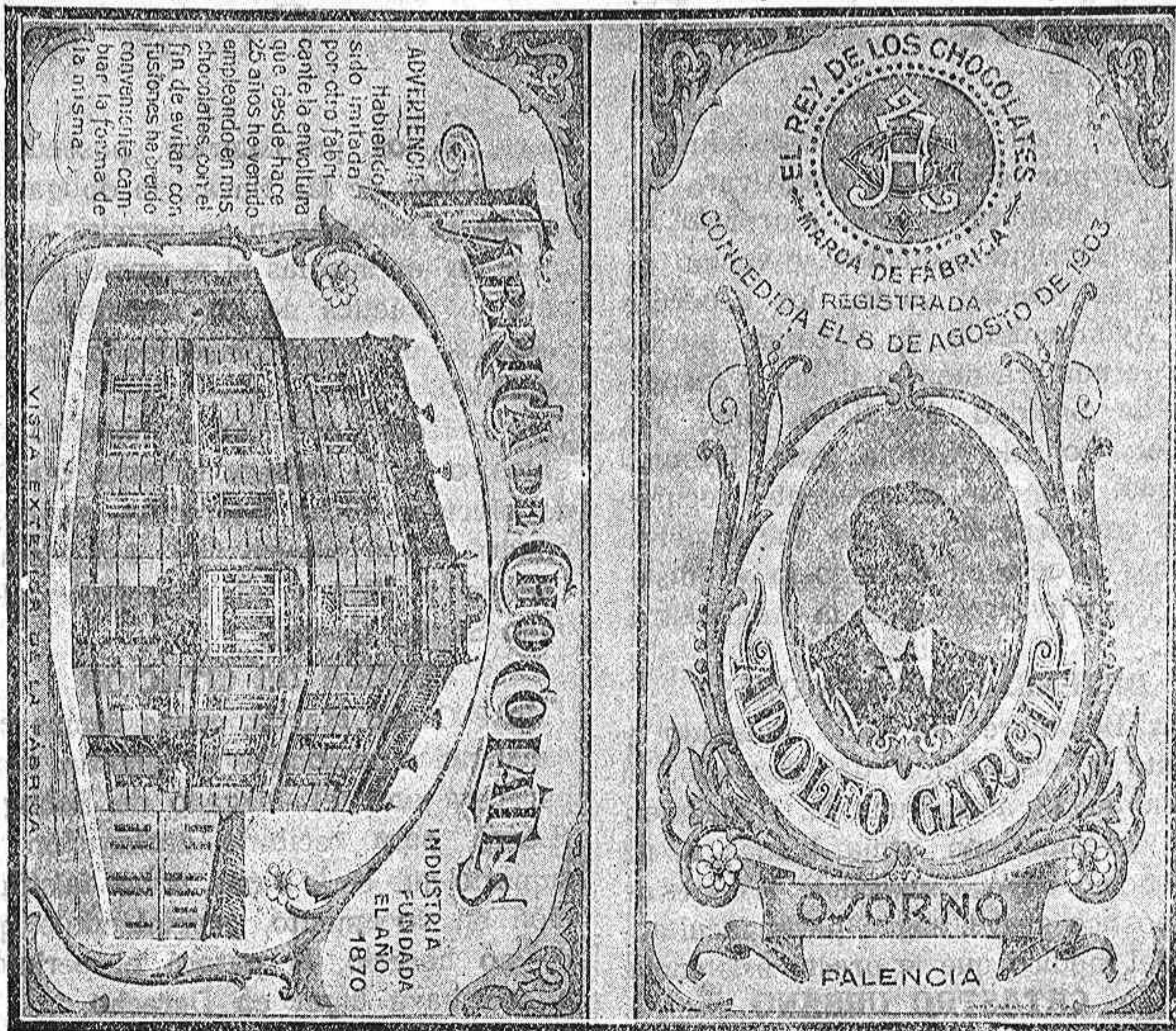
Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.



Fábrica de Chocolates de ADOLFO GARCIA

FUNDADA EN 1870

RUEGO A MI NUMEROSA Y DISTINGUIDA CLIENTELA QUE AL COMPRAR MIS CHOCOLATES SE FIJEN BIEN EN LA NUEVA ENVOLTURA, QUE VA REPRODUCIDA A CONTINUACION Y NO SE DEJEN SORPRENDER POR IMITACIONES Y FALSAS PROPAGANDAS.



La FAMA de estos Chocolates está por encima de todos los elogios, SI NO LOS HA PROBADO YA, PRUEBELOS

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros

(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1908.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.600.000
Reservas voluntarias	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.844.387'98
Dividendos satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927	53.089.818'78

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

En edificios de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, 2.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICA AGRARIA, Casa Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias
Calefacción central.—Cuarto de baño
El Hotel Correo se halla instalado en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol

Teléfono, 14-4-25

AGRICULTORES

DOY FIADAS a pagar en Septiembre próximo, lentejas seleccionadas para siembra, a precios reducidos.

Palencia: Fábrica de harinas «La Consuelo», Dionisio de Hoyos.

Corredores viajeros

deseo capaces; liquidar saldos y lotes en stock; fuertes comisiones y depósito contra fianza; escribir Hernández, 11, rúe; Francois Dauphin, Lyon (Francia).

Vides Americanas

Injertos, barbados, estacas y estaquillas seleccionadas. Acudid y os desengañaréis. Estación Cabezón (Valladolid), Jacinto Hierro.

Si desean ustedes

encontrar economías en el ramo de albañilería, carpintería y carpentería, visitad el taller de Julio Juárez, en Becerril de Campos. Esta casa dispone de materiales, personal y maquinaria suficiente para satisfacer a quien lo solicite.

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos de 5 a 50 años, sobre Fincas Rústicas, Montes, y Urbanas en la capital; cancela las cargas hipotecarias al constituir la garantía.

Dispone de Cédulas Hipotecarias del 4, 5 y 6 por 100 de interés anual. Agente.—Teógenes Manuel, Mayor, 28, Palencia.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

Casado del Alisal, «LA CUBANA»

Casa SAHAGÚN

ULTRAMARINOS FINOS - CONSERVAS

— LICORES Y LEGUMBRES —

Automóvil cerrado de alquiler
CERVERA DE PISUERGA

Cura-callos «JEL»

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMÁS otro.—Pias. 1'55 tubo en farmacias y droguerías. Agente general: N SALLÉS. Apartado 199, Barcelona.—Depositarios en Palencia: José Estala Hernani (Gulpuzcoa).-Natalio de Fuentes, Mayor, 114.-Palencia.



Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc.

Talleres mecánicos de carpintería y herrería

A serradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros, Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Hay grandes cantidades de acacias, flor blanca, de dos metros en adelante, a 75 pesetas ciento.

Para pedidos, dirigirse a

ISIDORO VALPUESTA

PANADERAS, NUMERO 5, PALENCIA

Se remiten catálogos gratis.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes

Norias

Arados

Prensas

Trilladoras

Aventadoras

EN LA FUNDICIÓN

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos

alladolid) ALAEJOS

de ALAEJOS
de ALAEJOS
de ALAFIOS
de ALAEJOS
de ALAEJOS
de ALAEJOS
de ALAEJOS

NOTICIARIO

El miércoles día 19, a las doce y media de la mañana, tendrá lugar en el Pajacio Episcopal, la Junta general de Padres de Familia, a cuyo acto se invita encarecidamente a todos los socios y a cuantos señores simpaticen con esta Asociación.

BANQUETE, EN SEVILLA, A DOS PALENTINOS

Conocida la meritisima y relevante labor realizada por don José Rivas Gallego y don Francisco Pérez Otero, en la organización del pabellón de León y Castilla, en el certamen Iberoamericano que se está celebrando en Sevilla, unos cuantos amigos han creído de justicia organizar un banquete como homenaje a dichos señores representantes de las provincias castellano-leonesas.

El acto tendrá lugar mañana, día 16, a la una y media de la tarde y, según las noticias que llegan hasta nosotros, constituirá una gran manifestación de aplauso y simpatía.

Componen la comisión, que ha organizado el homenaje, don Pedro Santos, don Domingo Crespo, don Daniel Mezquita, don Manuel Lara y don Pedro Sánchez.

De la celebración del acto y sus particularidades daremos cuenta a nuestros lectores.

HOMENAJE A DON PABLO MADRID MANSO

La «Casa de Palencia» en Madrid, ha prometido enviarnos algunas noticias de interés sobre el proyectado homenaje al benemérito palentino don Pablo Madrid Manso.

Ya dijimos en otro número de este periódico que la comisión organizadora del homenaje, lleva muy adelantados todos los trabajos y siguen entusiastamente ultimando preparativos a fin de que el homenaje que se tribute al popular benefactor señor Madrid Manso, adquiera carácter provincial.

Con destino a la suscripción abierta para costear las insignias de la Gran Cruz de Alfonso XII que le ha concedido el Gobierno, hemos recibido en esta Redacción, 5 pesetas de la familia de don Basilio Gutiérrez.

También hemos recibido otras 5 pesetas de la señora viuda de Alcoceba.

PARA LA TORRE DE SAN MIGUEL

Don Mariano del Mazo J. Lomana, 50 pesetas; con Tomás del Mazo, 25; don Cecilio Obregón, 30; don Julián Mallio, 0,25; una devota, 5; doña Dionisia Payo Ruiz, 10; doña Arsenia López Diezquijada, 20; doña Emilia Gutiérrez, 0,50; una devota, 0,25; doña Gumersinda Gregorio, 10; don Alberto Martín, 10; don Benigno Arroyo, 5; don Porfirio Miguel, 0,50; doña Rosa Cortés, 10; doña Basilia Ortega, 15; don Ignacio Ferrer de Yarza, 5; don Marcelo Díez Gregorio, 10; doña Rafaela Díez, 5; don Víctor Sánchez Calderón, 10; don Mariano Hoyos, 3; doña Iluminada Fernández, 0,20; una devota, 0,50; doña María Cruz Pastor, 5; doña Cira Castro, 5; don Baudelio Gutiérrez Herrero, 5; doña Elvira Blanco, 1; don Leonardo Ibarra, 5; don Víctor Rodríguez, 5; doña Victorina García, 5; doña Jesusa Ramos de González, 5; unas señoras devotas, 6; doña Paz Villazón, 5; una devota, 1; unas devotas, 0,15.

Tomás del Mazo Andrés
Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta: de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Principal, 139 y 141, 2.º
(Pasaderas)

BANDA MUNICIPAL DE MUSICA

Programa de las obras que interpretará la misma, el día 16 de marzo, en la calle Mayor Principal, si el tiempo no lo impide, a las doce de la mañana.

«La alegría del Kursal», paso doble; Santos.

«Junto a la fuente y galanteos», romanza sin palabras y minuetto; A. Guzmán.

«La aldea en fiestas», fantasía; A. Guzmán.

«La Calesera», bolero y calesera; F. Alonso.

«La Rambla», marcha one-step; Demón.

SALA DE SOCORRO

Heridos curados en este centro:

Manuel Motos, de 15 años, herido incisa en la mano izquierda.

Julio Madruga, de 30, herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

NECROLOGICA

En Quintanilla de las Torres ha fallecido la respetable dama, doña Piedad Rámila Ruiz-Ogarrío.

La finada, por sus hermosas prendas personales, contaba numerosas simpatías, habiendo sido sentidísima su su muerte.

A su afligido esposo, don Antonio Santos Revuelta, hijos Piedad, María, Antonio y Purificación, madre política, y demás familiares, enviamos la expresión de nuestra condolencia.

DEL GOBIERNO CIVIL

Los nombramientos de alcaldes y tenientes, por Real orden

El gobernador señor Sarmiento Rivera nos ha facilitado los nombramientos siguientes:

Alcalde de la capital, don Carlos Martínez de Azcoitia.

1.º teniente, don Santiago Calderón Martínez de Azcoitia.

2.º teniente, don Pablo Valcárcel Abad.

3.º teniente, don Abundio Fernández García.

4.º teniente, don Eduardo González Rubio.

Alcalde de Astudillo, don Carlos Agudo del Mazo.

1.º teniente, don Benito Rodríguez Dueñas.

2.º teniente, don Francisco Antolín González.

Alcalde de Baltanás, don Nicolás Moreno Gómez.

1.º teniente, don Mauricio de Castro García.

2.º teniente, don Eleuterio Nieto Villafuella.

Alcalde de Carrión, don Gaspar Barbachano y Alvarez de Boadilla.

1.º teniente, don Santiago Fernández Rodríguez.

2.º teniente, don Juan Marcos Merino.

Alcalde de Frechilla, don Esteban Urbón Arenillas.

1.º teniente, don Celestino Alonso Maraña.

2.º teniente, don Hermógenes Villota Bartolomé.

Alcalde de Saldaña, don Isaías Valdeirrábano Muro.

1.º teniente, don José Quintana López.

2.º teniente, don Víctor Díez Gil.

Alcalde de Cervera, don Higinio Lezcano Martínez.

1.º teniente, don Emilio Martín Andérica.

2.º teniente, don Froilán de la Hera.

Alcalde de Barruelo, don Fermín Bilbao Peña.

1.º teniente, don Manuel Fernández Villa.

2.º teniente, don Juan Arenas Muñiz.

Comisión Provincial de monumentos

UNA REUNIÓN INTERESANTE

El viernes pasado, día 14 de los corrientes, celebró una importante Junta esta Corporación.

En la sesión se acordó que el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, prosiga las gestiones ya emprendidas cerca de los poderes públicos para que el Estado atienda a la reparación de los daños ruinosos del templo parroquial de Villalcázar de Sirga, monumento nacional, y para que se solucione de un modo definitivo la situación del Monasterio de Santa María de Aguilar de Campoo, también monumento nacional.

Se hicieron los debidos elogios necrológicos en memoria del finado académico correspondiente don Ezequiel Rodríguez (q. G. h.) y que constase en acta el sentimiento de la comisión.

Se dió el más satisfactorio visto bueno al tomo publicado del Catálogo Monumental de la provincia de Palencia, confeccionado por la comisión, bajo la dirección del señor secretario, y que se prosiga inmediatamente la publicación de los monumentos referen-

tes a los restantes partidos judiciales.

Se dió cuenta de haber comenzado ya la impresión de la Silva Palentina, del arcediano del Alcor, edición dirigida por el señor presidente de la comisión.

Quedó enterada la Corporación de la publicación próxima de un catálogo de artistas palentinos inéditos que se propone dar a luz el señor Orejón.

Fueron acordadas algunas importantes adquisiciones para el Museo Arqueológico, de las que daremos cuenta cumplida cuando se lleven a cabo.

Se tomó el acuerdo de poner a la venta algunos ejemplares del tomo ya aparecido del Catálogo Monumental, después de hecho el reparto debido a Academias, corporaciones, centros oficiales y personalidades doctas en Historia, Arte y Arqueología.

Y se determinó dar las gracias muy expresivas al vecino de esta capital don Lorenzo Hernández, que ha regalado al Museo interesantísimo cipo cristiano del siglo IV, en las excavaciones de Palencia.

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HE-
-: -: CHOS, ENCARGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRAFICOS DE -: -:

EL DIA DE PALENCIA

PROPIEDAD DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

RELIGIOSAS

EN LA CATEDRAL

Día 16: Domingo segundo de Cuaresma.

En la S. I. Catedral misas rezadas de media en media hora desde las seis hasta las ocho.

A las nueve y media misa conventual con sermón que predicará el muy ilustre señor don Mariano Morale, canónigo.

Al terminar el sermón y a las doce, misas rezadas en el altar del Trascoro.

JUVENTUD ANTONIANA

Esta Asociación establecida en la iglesia de Santa Clara, celebrará su ejercicio correspondiente al mes actual, el próximo domingo con misa de comunión a las ocho y media de su mañana y a continuación se inaugurará la biblioteca circulante recientemente adquirida.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Han sido organizados ejercicios espirituales, para obreras y sirvientas, en la iglesia de la Compañía de Jesús (San Francisco).

Comenzarán dichos ejercicios mañana, domingo, 16 de marzo, a las seis y media de la tarde y terminarán el domingo próximo, día 23 del corriente, con la comunión general a las seis y media de la mañana.

El orden de los ejercicios será el siguiente:

Por la mañana: A las seis y media para todas.

Por la tarde: A las cuatro, para sirvientas.

Por la noche: A las siete y media, para obreras.

FIESTA MENSUAL

Mañana, día 16, la V. O. T. del Carmen, celebrará la fiesta mensual con Misa de Comunión, a las ocho en su altar, y por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., sermón, plática y bendición, terminando con la procesión alrededor de la iglesia.

Mañana, Misas desde las seis y media hasta las ocho y media inclusive, y a las once con homilía.

GACETILLAS

Es su traje de punto muy lindo, y su bolso de un chic tentador, su sombrero de estilo moderno, y su media de fino color.

La preguntas cuál es su comercio y responde: "¿no sabes, amor? que estás cosas que son elegantes es MARTIN el gran amo y señor?"

MAYOR PRAL. 78

LIBROS DE INTERES PARA LOS AYUNTAMIENTOS y Diputaciones Provinciales

ESTATUTO MUNICIPAL y disposiciones complementarias, tercera edición oficial, 7 pesetas.

REGLAMENTOS para la ejecución del Estatuto municipal, segunda edición oficial, 5 pesetas.

REGLAMENTO de Sanidad municipal. Edición oficial, 1'50 pesetas.

INSTRUCCION sobre contratación de servicios provinciales y municipales. Edición oficial, 1'50 pesetas.

ESTATUTO PROVINCIAL y disposiciones posteriores. Segunda edición oficial, 3 pesetas.

REGLAMENTO de Sanidad provincial. Edición oficial, 1'50 pesetas.

REGLAMENTO para la inspección sanitaria de establecimientos, vehículos, etc. Edición oficial, 1'75 pesetas.

REGLAMENTO de circulación urbana e interurbana. Segunda edición oficial, 2 pesetas.

Academia "Editorial Reus"

Academia PRECIADOS, 1.-Librería: PRECIADOS, 6

APARTADO, 12.250

MADRID

ALCANCE DE MADRID

Noticias Políticas.-De Provincias y del Extranjero

MANIFESTACIONES DE YANQUAS

Madrid.—El expresidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, ha manifestado que en los momentos presente, el republicanismo no constituye ninguna amenaza. El país es tradicionalmente monárquico y una República nos llevaría a una situación caótica y nos haría caer en un sistema soviético y anárquico. Dentro de la normalidad constitucional cabemos todos y se pueden desenvolver sin dificultad derechas e izquierdas. El problema no es de régimen, sino de partidos políticos. Es preciso dejar paso a nuevas organizaciones. Algunos de los colaboradores se preocupan de organizar sus fuerzas en provincias, para agruparlas en un partido nacional.

BERENGUER Y BUGALLAL CONFERENCIAN

El general Berenguer conferenció ayer por la tarde largamente con el conde de Bugallal, y a las nueve y media de la noche recibió a los periodistas, diciéndoles:

—No hay nada importante. He estado en la función celebrada en el Palacio de la Música, durante la cual se ha impuesto la Medalla del Trabajo al compositor músico don Cayo Vela. Ha estado bastante bien. Han asistido los Reyes, a quienes el público ha tributado calorosa ovación.

—¿Ha recibido usted alguna visita—le preguntaron.

—Sí—contestó—; me ha visitado el conde de Bugallal, con quien he charlado durante largo rato. Me ha dado cuenta de su conversación con el Rey; y hemos hablado del momento político actual.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION

El señor Tormo, al recibir a los periodistas, les habló del viaje realizado a la Rábida y Sevilla.

El asunto principal que me llevó a la Rábida ha sido el de estudiar sobre el terreno la aplicación de los intereses de un donativo de 90.000 pesetas que hace algún tiempo hizo una señora americana para mejoras en aquel monasterio. Al mismo tiempo visité la iglesia, y a mi regreso para Sevilla, estuve también visitando la mezquita de Villalba del Alcor y algunos otros monumentos de pueblecitos inmediatos, que por mis aficiones artísticas me interesaban.

En Sevilla me reuní con la Junta de Gobierno de la Universidad, las autoridades de la misma, personalidades que en otro tiempo desempeñaron cargos de rector y vicerrectores y los representantes elegidos por las Facultades. En total: 16 personas.

Tuvimos un extenso cambio de impresiones, tanto sobre los diversos problemas universitarios como sobre las personas que habiam de sustituir a las autoridades universitarias, cuyas renuncias hace tiempo presentadas han sido reiteradas últimamente. Por unanimidad, estuvieron todos conformes en que el señor Mota, primer vicerrector, por sus

altas dotes, debía ocupar el rectorado. Aquel rehusó, agradeciendo la designación de toda la Junta, y el asunto quedó todavía indeciso; pero en una conferencia telefónica que hoy he mantenido con el señor Mota, éste insiste en no admitir el cargo. Por lo tanto, nada puedo decirles más sobre este asunto.

—¿Realizará usted alguna nueva visita a otra Universidad?

—Es posible; pero todavía no lo tengo decidido. Bien es verdad que mis viajes son muy breves y casi de carácter particular.

Contestando a otra pregunta referente a la instalación de la Casa del Marino Iberoamericano, dijo que aún no estaba definitivamente fijado cuál ha de ser su emplazamiento, si en el pabellón de Chile o en cualquiera de los cedidos por las Repúblicas americanas cuando se clausure la Exposición.

Anuncios por palabras

CARBURO. Nadie en España vende mejores condiciones que yo. Tengo representación y depósito de todos fabricantes unidos. Pago, a sesenta días. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

PIEZAS y cuchillas para segadoras Deering y Cormick. Marca "La Pipa", primera calidad. Precios económicos. Comprando en esta casa se economiza dinero. Almacenes de máquinas agrícolas Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia, Valladolid y Burgos.

VENDESE máquina segadora, carro y demás aperos de labranza.—Felisa Escribano, en Frómista.

VENDO tres ganados de señal, superiores, a toda prueba y facilidades. Senén Salomón, Las Cabañas de Castilla.

SE VENDE patata Madrileña, de secano, seleccionada, para siembra; 800 arrobas. Informará Alfonso Cabezedo, en Baltanás.

NECESITASE OFICIAL barbería. Diríjanse peticiones a Emiliano García, Primo de Rivera, 12, Carrión de los Condes.

VENDESE un macho, tres años en marzo, alzada tres a cuatro dedos, por sobranje labranza. En Boada de Campos. Secundino Sánchez.

SE VENDEN HUEVOS para incubar, raza Leghorn, estirpe Ventosilla, en Carrión de los Condes, Ambrosio Nevares. MUY BARATO. Véndense arcos de carro violín, nuevos; carro de varas, de una caballería, con arcos usados, y serret, seminueva, también con arcos; máquina aventadora. Mazariegos de Campos, Salomé Primo.

SE COMPRAN y cambian libros. Dirigirse a D. M., en esta Administración.

SE VENDEN 40 ovejas emparejadas. Para tratar, con Paulino García, en Calahorra de Boedo.

VENDESE plantas de álamo, altura de tres metros y medio y cuatro. Para tratar, en Villoldo, Juan Villa.

NORIA DE MANO. Se vende, seminueva, muy barata, en Villa Elvira. (Frente a los nuevos Cuarteles).

PAREDES DE NAVA. Véndese una punta de ovejas, de 65 a 70; 30 ortuñas y las demás emparejadas, de Epifanio Herrezuelo; reside en La Dehesilla.

SE VENDE MULA cerrada, de cuatro o cinco sobre la marca. Para tratar, en Villamueva de la Cueva, con Abilio Miguel.

VENDESE cabra con su cría, de cuatro días, en el Monte del excelentísimo señor don Abilio Calderón. Para tratar, con el guarda.

AMA DE CRIA, viuda, 28 años edad, leche 20 días, desea criar en su casa.—Juliana Calvo, Frómista.

LOS GASTOS DE LA EXPOSICION

Sevilla.—El presidente del Comité de la Exposición ha declarado que desde la inauguración de esta se han invertido ochenta millones de pesetas.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

Londres.—Cien diputados laboristas han dirigido un mensaje al señor Macdonald para señalar la absoluta necesidad de que la Conferencia naval llegue a una reducción definitiva y a una limitación de los armamentos navales.

El mensaje formula las siguientes peticiones: Navios de línea.—Abolición de los navios de línea en un periodo de tiempo determinado. Todas las construcciones de navios de guerra deberán ser limitadas a 10.000 toneladas.

Cruceros.—Una disminución progresiva del número de cruceros británicos, y que la cifra de 50 sea el máximo de la flota de Inglaterra.

Submarinos.—Que la Delegación insista para que se llegue a un acuerdo aboliendo o reduciendo el número de submarinos.

Garantías.—Los diputados piden que la Conferencia tome en gran consideración el Pacto de la Sociedad de Naciones y los tratados de París y de Locarno, y que dé un efecto práctico a la seguridad de estos acuerdos.

Estas garantías significan que la aplicación rígida del "two powers standard" en Europa ya no es necesaria y no debe poner en peligro el éxito de la Conferencia.

CONTRA LOS COMUNISTAS

Nueva York.—La Cámara de Comercio del Estado de Nueva York ha abierto una campaña militante para expulsar a todos los comunistas del país, o por lo menos, para privarles de los cargos que ocupan. Como primer paso, la organización pide al Gobierno, a las autoridades del Estado y a los hombres de negocios que prescindan de todo agitador rojo, que, según la Cámara, ascienden entre hombres y mujeres, a unos cincuenta mil. La Cámara añade que la inmensa mayoría de los rojos son extranjeros, y, por tanto, pueden ser deportados si resultan culpables de abogar por la caída del Gobierno mediante la fuerza.

Aquellos que por ser ciudadanos estadounidenses no puedan ser deportados, deben ser inmediatamente destituidos de sus actuales empleos y reemplazados con patriotas que se hallen actualmen desocupados.

La Cámara de Comercio ha emprendido esta campaña como resultado de las demostraciones realizadas por los rojos en todo el país durante la pasada semana.

La campaña no se cree de resultados, y se recuerda la emprendida hace algunos años en el mismo sentido por el procurador general, señor Palmer.

SEMILLAS: Hortalizas y Forrajeras

En esta Casa encontrarán riquísimas clases.

Rafia extra	PRECIOS		Lana de corchido
	Ptas.	Cts.	
Alfalfa rústica mielga descuscutada	Kilo	2 75	
» Provenza	»	2 50	
» Aragón	»	2 25	
Remolachas en todas variedades	»	2 75	

Don Sancho, 6 = LA MARINA = Palencia

Banco Español de Crédito

CAPITAL AUTORIZADO: 100.000.000
ID DESEMBOLSADO: 46.637.000
RESERVAS: 48.852.936'16

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14 Y SEVILLA, 3 Y 5, MADRID
MAS DE 300 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 2 1/2 por 100 Id. Id. a 8 días vista 3 por 100 CAJA DE AHORROS. A la vista 3 1/2 por 100 CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores. Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.

SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHO, 10 (Palacio de Tordesillas) edificio propio

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258

TELÉFONO 306



Si su niño está indispuesto no vacile usted y dele

PALMIL

purgante ideal que tomará como una golosina, y mañana estará curado. El

PALMIL, eficaz como el aceite de ricino, lo toman los niños sin la menor molestia por su agradable sabor.

1 PSETA FRASCO EN TODA ESPAÑA

"MI SASTRE" CAMARERO Militar, Paisano y Talar. Corte Inglés. Sistema "Minister". VARIOS DIPLOMAS Mayor Pral., 102, principal (Encima de la Salchicheria Sánchez.)

Gran feria en Osorno, titulada San Gabriel Arcangel

De toda clase de ganados, que se celebrará los días 16, 17 y 18 del mes en curso, prometiendo estar muy concurrida, debido a los varios festejos preparados al efecto.

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C.

Jerez de la Frontera Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 81, Burgos.

Serafin López Gómez

Practicante en MEDICINA Y CIRUGIA

Fernández de Madrid, n.º 2. Junto a Correos. Teléfono 187.

SUCESOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

En Segovia unos ladrones se llevan la caja de caudales de un almacén de trigo.--Asaltan una carnicería y hieren a una mujer.--Un incendio en Valladolid.--Aviadores muertos en accidente

UN ROBO

Segovia.—Sobre la una y media de la madrugada de ayer se cometió un robo en el almacén de cereales que en el barrio de San Lorenzo posee el fabricante de harinas don Armando Escorial.

El hecho fué descubierto por el guardapuerta del fiato de dicho barrio, poco tiempo después de cometida la fechoría.

Dicho guardapuerta, teniendo necesidad de agua, salió para recogerla en la fuente denominada del "Tío pintado", situada a la derecha del puente existente sobre el arroyo de "Las Nieves", en la carretera de Segovia a Boceguillas.

El vigilante observó que en el cauce del arroyo aparecía un objeto extraño y bajó hasta el lugar en que se encontraba, comprobando que se trataba de una caja de caudales, por cierto totalmente destrozada.

Regreso a su caseta y participó lo que había visto al sereno del barrio, que había quedado ocupando su puesto, e inmediatamente dieron cuenta del hallazgo a las autoridades.

Poco después pudo verse que la caja de caudales pertenecía al almacén de cereales de don Armando Escorial y seguidamente se practicó en dicho edificio una inspección ocular.

En la práctica de esta diligencia se observó que en el tejado del almacén aparecía un agujero de grandes dimensiones, por donde, sin duda, debieron penetrar los ladrones para perpetrar el robo.

Como observaran que la caja estaba cuidadosamente cerrada y no podían apoderarse de su contenido sin violentarla, lo cual denunciaría su presencia, la transportaron al lugar en donde fué encontrada, procediendo a abrirla por medio de grandes golpes asestados con piedras, lo que originó el "salto" de las cerraduras.

Logrado su propósito, se apoderaron de unas doscientas pesetas que contenía, sin cuidarse de esconder la caja de caudales.

Dada cuenta de lo ocurrido al comisario de esta capital, señor Pinazo, la Policía comenzó a practicar las oportunas diligencias.

Sin duda alguna, los ladrones autores de este robo con escalo, son los mismos que en otras dos ocasiones intentaron cometer el mismo hecho delictivo en el referido establecimiento, no pasando entonces de simples tentativas por querer abrirse paso a través de las parades del edificio, en cuyos trabajos les sorprendió la mañana, sin que lograran penetrar en el almacén.

ASALTAN LA TIENDA

Gijón.—En la carnicería situada en el número 141 de la calle de San Bernardo entró de noche un desconocido y pidió a la dueña, Aurelia Corujo Canal, de 40 años soltera, un kilo de carne.

Aurelia dijo que ya era tarde para despachar, y entonces el desconocido se abalanzó sobre el cajón del mostrador y lo abrió.

Aurelia cerró la puerta y a grandes voces pidió auxilio. El ladrón hizo un disparo sobre ella.

De la trastienda salió una hermana de Aurelia. El desconocido la encañonó y después, teniendo guardada la puerta por otros sujetos que se habían quedado a la puerta, huyó por la calle de Dindurra, llevándose 750 pesetas.

Aurelia fué recogida del suelo del establecimiento por varios vecinos, que la condujeron a la Casa de Socorro, donde los médicos vieron que la bala la tenía alojada en el pulmón izquierdo, con entrada por la espalda.

Su estado es muy grave. En la misma calle fué asesinada para robarla, hace un año, la dueña de un puesto de fruta, llamada María del Valle. El Juzgado de Instrucción interviene activamente en el asunto y la Policía de aquí realiza gestiones para detener a los criminales.

UN INCENDIO

Valladolid.—Cerca de las cuatro de la madrugada se declaró un incendio en la galería del piso principal de la casa nú-

U. Román Baquerín

Del Instituto Médico de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
CONSULTA: de 11 a 1 y de 4 a 6 y 1/2
AVDA PRINCIPAL, 150

mero 6 de la calle de Marina de Escobar, donde habita don Mariano Moro.

El fuego se propagó rápidamente al piso, los muebles y enseres de dicha habitación y la contigua—donde dormían las sirvientas de la casa—, tomando gran incremento.

Alarmados se despertaron los inquilinos, avisando al servicio de incendio, que acudió rápidamente con la autobomba y un tanque, logrando combatir eficazmente y dominar el fuego, que destruyó la tarima del piso, los huecos y montantes de puertas y balcones y todos los muebles y enseres y efectos de galería y habitación contigua referida.

Se cree que el incendio se produjo por un cortocircuito, cayendo el cordón sobre una camilla, que se incendió.

La sección de bomberos de guardia, al mando del capataz Palenzuela, trabajó muy acertadamente.

La casa estaba asegurada. Se calculan las pérdidas en unas 5.000 pesetas.

FABRICA DE HARINAS DESTRUIDA POR LAS LLAMAS

Valencia.—A última hora de la madrugada de ayer se produjo un formidable incendio en Buñol, en la fábrica de harinas establecida en la calle del Cid, propiedad de don Leopoldo González. Según parece, al pasar por la citada calle los serenos del pueblo vieron que por la parte posterior del edificio salían grandes llamas. Inmediatamente se dió la voz de alarma, echando las campanas al vuelo y disparándose varios tiros. El vecindario de la calle, aterrado ante la magnitud del siniestro, salió de sus casas demandando socorro. La confusión fué enorme. Como en Buñol se carece de servicio de bomberos, los vecinos, con cubos y toda clase de cacharros, procuraron atajar el incendio; pero el incremento adquirido era tan grande, que poco después se derrumbó la techumbre con gran estrépito. El fuego amenazó propagarse el cuerpo interior del edi-

ficio, destinado a vivienda, así como a las casas contiguas.

En vista de ello, los vecinos desalojaron las viviendas amenazadas, y sacaron a la calle cuantos muebles y enseres les fué posible.

Del Parque de Valencia salió una brigada de bomberos con material necesario. De la Central de Teléfonos de Valencia salió también un camión con el material necesario para intervenir en el caso de que el fuego se propagara a la casa de Teléfonos de Buñol.

El fuego quedó extinguido bien entrada la mañana, y se cree que fué provocado por el contacto de cables a causa del fuerte viento reinante.

Las pérdidas se calculan en 50.000 pesetas en maquinaria y existencias, aparte del cuerpo del edificio, que ha quedado completamente destruido.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Madrid.—A las doce de la noche, en la carretera de Extremadura, chocó un taxímetro con una camioneta.

Resultaron heridas seis personas de ambos vehículos.

Fueron recogidas por otros coches y trasladadas a Madrid.

DESCARRILAMIENTO

Madrid.—En la estación de Atocha descarrilló un tren de mercancías que hacía maniobras.

Resultaron gravemente heridos los mozos de tren José María Alarcón y José Almagro Espin, que fueron conducidos al Hospital.

AVIADORES MUERTOS

Bruselas.—El periódico "Le Soir" ha recibido del Congo belga un telegrama comunicando que en el gran bosque de Kasal ha sido descubierto, completamente destruido el aparato de los aviadores franceses Rous, Cillol y Dodemant. A poca distancia se hallaban los cadáveres de los tres aviadores. El avión había efectuado el viaje desde París a Madagascar, y el 10 de enero salió de Tananarivo para regresar a París. El 13 de enero fué visto por última vez. Cerca de Inongo fué sorprendido por una tempestad, y a partir de este momento no volvió a tenerse noticia de los aviadores. Los cadáveres serán enterrados el próximo domingo.

EL TEMPORAL EN FRANCIA

Paris.—Según las noticias que se reciben del Mediodía, las lluvias tienden a disminuir. La situación atmosférica mejora, y el barómetro ha experimentado alza. La situación mejora también en las inmediaciones de Pau, donde los ríos decrecen. Continúan interrumpidas las comunicaciones entre Olorón y Mauléon. En Toulouse no existe peligro por ahora. En cambio se acentúa la inquietud en la región norte del departamento del Alto Garona.

En los altos Pirineos los ríos siguen aumentando su caudal. En el departamento del Aude, algunas carreteras se hallan inundadas.

De Montaubán comunican que han comenzado a decrecer los ríos Tarn y Aveyron. Continúan los trabajos por equipos de soldados. Se han recibido numerosos donativos para los damnificados.

EL NUEVO PERIPLO DEL "CONDE ZEPPELIN"

Berlin.—El doctor Eckener, comandante del dirigible "Conde Zeppelin" ha manifestado a un corresponsal de la United Press que piensa salir en dicho dirigible del 12 al 15 del próximo mes de mayo, dirigiéndose primero a Sevilla, viaje en el que espera invertir unas veinte horas, y continuando luego a Río de Janeiro, donde de su aterrizaje depende del tiempo.

Calcula que el trayecto Sevilla-Río de Janeiro lo cubrirá en unas 75 horas. Seguirá el viaje a Lakehurst, vía Jamaica, Cuba, Haití y cree que tardará en ese viaje tres días. De Lakehurst volverá a Sevilla, unas cincuenta horas de vuelo y de Sevilla regresará al aeródromo de Friedrichshafen.

Añadió el comandante Eckener que es probable que un gran diario español financie el viaje del zeppelin a América del Sur.

De interés para los labradores

EL GOBERNADOR Y LA TASA EN EL PRECIO DEL TRIGO

Por la información que ayer apareció en nuestro periódico, habrán visto los lectores la resuelta actitud de la dignísima primera autoridad en mantener a todo trance la tasa en el precio del trigo.

Sobre este particular hemos hablado con don Joaquín Sarmiento Rivera, quien nos ha hecho las manifestaciones siguientes:

«Bien clara está la circular que he publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia. En ella declaro de una manera terminante mi propósito de que se cumpla la tasa.

Claro es que mis resoluciones no tendrán eficacia si los vendedores de ese grano no me denuncian cuanto signifique infracción de las disposiciones vigentes en dicha materia.

Si el labrador, al ofrecer sus trigos al mercado, se aviene a que los pague a precios inferiores y pasa por ello sin denunciarlo, la culpa no será mía.

Es preciso que los interesados presen su cooperación al gobernador, máxime cuando a ellos beneficia el que mantengan los precios remuneradores del citado cereal. Lo demás, protestar del incumplimiento de las Reales órde-

nes, lamentarse de ello y resistirse a no denunciar las infracciones, es inútil.

Yo puedo asegurarles que una vez que compruebe la denuncia que se me presente, he de proceder a imponer energías sanciones a los que se coloken fuera de la ley.

Seré inexorable en esto, porque tengo el deber de procurar que las disposiciones del Gobierno de S. M. no se tomen como letra muerta, y además, entiendo que realizo un bien para la sufrida clase agraria».

Nosotros aplaudimos sin reservas esta actitud del digno representante del Gobierno de S. M. y nos hallamos dispuestos a colaborar con él en asunto de tanta trascendencia como el que nos ocupa.

Pero también entendemos que los labradores se hallan en el caso de prestar asistencia a nuestra primera autoridad, denunciándole todas aquellas anomalías que van en contra de la tasa o que la hacen ineficaz.

Solo así, ayudando al gobernador, no prestándose a negocios de los cuales sale siempre mal parado el labriego, es como se consigue que las disposiciones del Poder Público puedan cumplirse.



SEÑORA: si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración, mándela lavar con

JABON CHIMBO en trozos de 500 y 250 grs.

Sindicato Agrícola Regional

DE CARRIÓN DE LOS CONDES

CAJA RURAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Imposiciones en cartilla: A la vista, 4 por 100. A seis meses, 4 y medio por 100. Al año, 5 por 100. Préstamos con garantía personal, al 6 por 100. Crédito para Préstamos sobre trigos.

Venta de abonos. Superfosfatos, Nitratos, Potasas, Sulfato amónico, Cianamida, etcétera.

Venta de coloniales. Compra de trigos. Ventas de trigos en comisión. Corresponsal de los Bancos más importantes. Adelanta abonos y mercaderías, a pago aplazado. Panera Sindical y Almacenes generales de depósito.

Yagües García
OCULISTA
DEL INSTITUTO OFTÁLMICO
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1
Gratis para los pobres, de 4 a 6
Mayor Dtal. 64. 1º DALMOL

Por Teléfono. -- Última Hora

IMPORTANTISIMA NOTA OFICIOSA DE HACIENDA

Madrid.—En el ministerio de Hacienda se ha facilitado esta mañana la anunciada y esperada nota oficiosa que ha redactado el propio ministro de acuerdo con los datos tomados en el departamento que regenta.

La nota en cuestión dice así:

«Primero: Que en los presupuestos ordinarios del Estado, correspondientes a los años económicos de 1923-1924, al de 1925-1926, ambos inclusive, deduciendo de los ingresos y de los pagos respectivamente los productos de negociación de deudas y los reembolsos existentes de la misma deuda, se liquidaron en conjunto con un exceso de los pagos sobre los ingresos de pesetas 1.764.192.2823.

Segundo. Que los presupuestos del segundo semestre del año 1926, y de los presupuestos de 1927-1928 y 1929, considerados sin relación alguna con el presupuesto extraordinario, ofrecen en su liquidación los resultados siguientes: El del segundo semestre del año de 1926, un exceso de pagos sobre el de ingreso de 16.976.579 pesetas.

El de 1927, otro exceso de pagos sobre los ingresos de 23.087.824 pesetas. El de 1928, un exceso de ingresos sobre los pagos de 186.096.519 pesetas, y el de 1929, otro exceso de ingresos, todavía no determinado definitivamente, por no haber rendido las cuentas correspondientes del ejercicio, de 130.900.469 pesetas, habiéndose determinado a los fines dichos de liquidación por haberse deducido de los presupuestos de esos años a partir del segundo semestre de 1926, los créditos por un importe de 237.442.130 pesetas, que se incorporaron al Presupuesto extraordinario.

Tercero.—Que por el presupuesto extraordinario, a partir del segundo semestre de 1926, hasta fines del año de 1929, se han realizado pagos que importaron 1.299.323.179 pesetas, pagos que solo estuvieron dotados de emisiones de la Deuda.

Cuarto.—Que por consecuencia de todo lo anterior, sumando todos los pagos realizados desde el año económico 1923-24, hasta fines de 1929, por los presupuestos ordinarios y por el presupuesto extraordinario, los pagos ascienden a 23.872.187.156 pesetas, y como los recursos en este pasado tiempo por toda clase de contribuciones, impuestos, rentas y derechos del Estado solo ascienden a la cantidad de 21.075.613.739 pesetas, ha existido una diferencia total en más de los pagos sobre los ingresos recibidos, de 2.796.583.417 pesetas, diferencia que se ha cubierto con emisiones de la Deuda.

Quinto.—Que de esta diferencia hay que restar los 105 millones de pesetas que correspondientes al ejercicio de 1929, y con cargo al exceso de ingresos por obligaciones en el año de 1925, se destinaron a la Caja de amortizaciones de la Deuda Pública».

LAS COTIZACIONES EN BOLSA DE HOY

Madrid.—En la sesión de bolsa de esta mañana se registraron las siguientes cotizaciones de moneda extranjera: Francos, a 31,25. Dólares, a 11,01. Libras, a 38,97. 7 La libra se cerró en el día de ayer a la cotización de 39,02.

DESPACHO DEL MONARCA

Madrid.—Despacharon esta mañana con el monarca el jefe del Gobierno, y los ministros de Instrucción Pública y Economía.

El general Berenguer a su salida de Palacio manifestó que el rey había firmado el nombramiento de comisario regio del Canal de Isabel II, a favor del conde de Gimeno.

El ministro de Instrucción Pública, sólo dijo que el soberano había firmado los nombramientos de los señores Carrante y Peñalver para los cargos de rector y vicerrector respectivamente de la Universidad de Sevilla.

Por su parte el ministro de Econo-

mía, señor Wais facilitó a los periodistas un índice de la firma que había sometido a sanción del soberano.

AUDIENCIAS REGIAS

Madrid.—Estuvieron en Palacio esta mañana, siendo recibidos por el monarca, los exministros señores Calderón y Yanguas, y el señor Ortuño.

El señor Calderón dijo a los periodistas que se había limitado a ofrecer sus respetos al monarca.

El señor Yanguas manifestó que ha-

bía aprovechado la ocasión de acompañar a la familia del señor Díaz Canseco para hacer una visita de cortesía al rey.

El señor Ortuño manifestó que él, como monárquico había ido a cumplimentar a su majestad, pues creía que todos los monárquicos estaban en la obligación en las actuales circunstancias de exteriorizarse.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Esta mañana cuando el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas les manifestó que en todas partes reinaba tranquilidad absoluta.

Esta tarde—agregó—presidiré la junta Superior de Policía, para estudiar asuntos relacionados con el nombramiento de personal, expedientes y sanciones.

LAS INUNDACIONES POR LA CRECIDA DEL EBRO

Zaragoza.—Las inundaciones ocurridas en toda la región del Ebro, por la crecida del mismo, tienen atemorizadas a muchísimas personas.

En el término el Bocal, el nivel del agua llegaba anoche a cuatro metros y medio. Esta madrugada, en el barrio de esta capital El Arrabal, fueron sorprendidos sus moradores ante la crecida del río.

Los vecinos de muchas casas pasaron la noche en las galerías y patios de las mismas, ante el temor de que los edificios sufrieran por las aguas. Entre todos la alarma fué grande.

A las tres y media de la mañana la riada era imponente, amenazando arrastrar todo cuanto encontraba por delante.

Ante la crecida han sido desalojadas 36 casas del barrio de Las Horquillas.

El gobernador civil, acompañado del comisario de Vigilancia, estuvo hoy, a las cuatro y media de la mañana, en el barrio del Arrabal, dándose perfecta cuenta de los gravísimos daños causados por las aguas del Ebro.

En dicho barrio han sido derrumbadas varias casas esta mañana.

En una de ellas se hundió la escalera y los vecinos tuvieron que ser sacados por las ventanas.

También en la margen derecha del Ebro los daños son incalculables. Las fábricas «La Alcoholera» y la «Industrial Vinica» han sido anegadas por las aguas, y los moradores de las mismas han tenido que ser socorridos para salvarse.

A mediodía de hoy la situación seguía estacionaria, si bien durante las primeras horas de la tarde empezó a descender algo la riada, haciendo que esto haya hecho concebir esperanzas de que siga el descenso iniciado.

ABUCHEAN A SBERT EN UNA PELLICULA

Ferrol.—Anoche fué proyectada en el Cinema Joffre, de esta ciudad, la película que proyecta la manifestación realizada por los estudiantes a Sbert, a su llegada a Madrid.

El público abucheó constantemente desde el principio la proyección, arrojando los silbidos cuando en la pantalla aparecía Sbert.

LEÓN Y PALENCIA

El concierto del Orfeón leonés

Como hemos anunciado, esta tarde, a las siete, celebrará el Orfeón leonés su anunciado concierto en el Teatro Principal.

Esta velada ha despertado en el público palentino una gran expectación, la agrupación coral leonesa.

El programa de la función musical indica claramente que la base primordial de este concierto es la música folklórica, a la cual se dedican actualmente intensos estudios y que atrae la curiosidad creciente de los técnicos en el divino arte.

La provincia de León nos va a demostrar, por medio de su masa coral, la gran riqueza artística del sedimento folklórico que se encuentra en la comarca del suelo leonés.

Se trata de un manantial difícilmente agotable y de cuya variedad de canciones viene a darnos el orfeón un testimonio evidente.

Los músicos, maestros en recoger y ofrecer al público los tesoros de la música regional, han elogiado y recogido multitud de canciones leonesas, muchas de las cuales tendrá ocasión de oír el público palentino, así como otras de nuestra provincia, muy hermosas, que figuran en el programa.

Además de los méritos que supone el desarrollar un orfeón tan interesante repertorio de una manera acertada, el mayor atractivo, a nuestro entender, le constituye la música regional que vamos a escuchar en dicho concierto.

EL RECIBIMIENTO

Desde media hora antes de la llegada del rápido, los andenes de la estación hallábanse invadidos por una concurrencia extraordinaria de público, ansioso de dispensar entusiasta recibimiento a los simpáticos coralistas leoneses.

A las cuatro menos cuarto hizo un pasacalle por la Mayor Principal, la Banda de música, precedida del Orfeón palentino, con su respectiva bandera.

El tren entró en agujas a la hora señalada y antes que se detuviera sonaron en el espacio multitud de bombas y cohetes, vivas a León y a Palencia y aplausos nutridos, a la vez que la Banda interpretaba una hermosa obra, saludando a nuestros simpáticos huéspedes.

Los coralistas leoneses correspondían desde las ventanillas del coche a las cariñosas aclamaciones de la ciudad de Palencia, y lanzaron unas octavillas con el saludo siguiente:

A LA CIUDAD DE PALENCIA

Recio sentir montañés,
rudo afanar campesino,
hondo pensar paramés,
recogí andando el camino
por mi solar leonés.

Fe, trabajo e hidalguía,
sana y fecunda alegría
en todas partes hallé.

¡Virtudes que yo admiré
de la noble tierra mía!

Y engarzando joyas tales
con brisas de los trigales
y trinos de ruiseñores,
surgieron las bellas flores
de los cantos regionales.

Flores de la pura esencia
del alma de mi región,
que hoy, con honda reverencia,
viene a ofrendar a Palencia
EL ORFEON DE LEON.

A la cabeza iba la Banda municipal. Seguían las hermosísimas banderas de las masas corales leonesa y palentina con los coralistas, autoridades, comisiones y público.

Los jardinillos exteriores de la estación ofrecían animadísimo aspecto.

Al paso de los Orfeones se daban vivas calurosos a León y a su notable masa coral, que los leoneses contestaban con otros a nuestra ciudad.

El entusiasmo delirante iniciado a la llegada del tren se desbordó cuando el magnífico y lucido cortejo circulaba por la calle Mayor.

Entre los orfeonistas de la hidalga y vecina ciudad figuraban bellísimas muchachas, tocando sus cabellos con la airosa boina, en cuya prenda destacaban la insignia de la masa coral.

Al descender del convoy los jóvenes expedicionarios fueron cumplimentados por las autoridades y la Junta directiva de nuestro Orfeón.

Vimos allí al gobernador civil, señor Sarmiento Rivera; alcalde accidental, señor González Revilla; presidente de la Audiencia, señor Fernández Alvarez; fiscal, señor Fidalgo; magistrado señor García Fernández, varios diputados provinciales y concejales y otras comisiones de carácter oficial.

Con enormes esfuerzos, dada la aglomeración de público, salieron los orfeonistas leoneses de la estación, organizándose la brillante comitiva.

Para resumir, pues lo avanzado de la hora nos obliga a la omisión de algunos detalles, diremos que los sentimientos de afecto y fraternidad entre ambas ciudades se han evidenciado más y más en el día de hoy y se han estrechado los lazos de unión.

EN EL AYUNTAMIENTO

La primera visita de los leoneses fué al Palacio Consistorial.

Allí, el alcalde interino, señor González Revilla, leyó unas cuartillas saludando a los simpáticos coralistas de la floreciente ciudad de los Guzmanes.

Le contestó el vicepresidente de aquel Orfeón, don Francisco Roa, correspondiendo al saludo y diciendo que la ciudad leonesa enviaba, por conducto de sus coralistas, una expresiva salutación a los palentinos.

El acto resultó muy hermoso, siendo obsequiados los excursionistas con dulces y jerez.

EL DIA DE PALENCIA se complace en enviar desde estas columnas un cordial saludo de bienvenida a la notable masa coral leonesa, y desea que su breve estancia aquí, le sea gratísima.

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

Consulta: Ignacio Martínez Azcoitia, 1.-2.º

(1.ª bocaplaza)

(antes San Francisco)

DEL MUNICIPIO

SESION EXTRAORDINARIA

El lunes, a las once de la mañana celebrará sesión el pleno del Ayuntamiento, para dar posesión a los nuevos alcalde y tenientes, nombrados por Real orden.